



# **UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA**



**FACTORES QUE INCIDEN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA  
DE LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y JULIACA – 2021**

**TESIS**

**PRESENTADA POR:**

**Bach. DARWIN JHON TTITO CONDORI**

**Bach. GROVER HUSSEIN QUISPE CHULLUNQUIA**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:**

**LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA**

**PUNO – PERÚ**

**2022**



## DEDICATORIA

*Este proyecto de tesis va dedicado a mis Padres Adrián y Antonia, por haberme inculcado el valor de la perseverancia y paciencia, además haberme brindado la oportunidad de acompañarme en este primer paso que doy, hoy puedo vislumbrar uno de mis objetivos que me propuse cuando inicié el programa de estudios de la escuela profesional de sociología.*

***Ttito Condori Darwin Jhon***



*Con mucho cariño y respeto a mis queridos padres Gladis y Raúl que gracias a sus consejos y apoyo constante me motivaron a incursionar en el maravilloso mundo del conocimiento y alcanzar mis metas; asimismo, a todos mis amigos por su incesante apoyo moral durante mi formación profesional.*

***Quispe Chullunquia Grover Hussein***



## AGRADECIMIENTOS

*Doy gracias a Dios por haberme dado la vida, su amor incondicional y guiar mis pasos a lo largo que duro la carrera profesional en pre grado.*

*A mis padres por brindarme todo el apoyo y su amor, para poder llegar y cumplir uno de mis objetivos.*

*También doy gracias, a los hermanos en Cristo de la Iglesia del Movimiento Misionero Mundial de Puno, quienes me apoyaron con sus oraciones y palabras de aliento para lograr concluir mis estudios victoriosamente.*

### ***Ttito Condori Darwin Jhon***

*Hago presente mi honda gratitud y mi sincero agradecimiento a:*

*La Universidad Nacional del Altiplano de Puno, en especial a la escuela profesional de sociología y sus docentes que con sus enseñanzas enriquecieron mis conocimientos y me guiaron en mi formación profesional.*

*También, de forma muy especial, a los docentes; Dr. Sc. Felipe Supo Condori, quien contribuyó con sus agudos comentarios y sugerencias que nos guiaron acertadamente en la formulación y desarrollo del trabajo de investigación. asimismo, a los docentes M.Sc. Idaluz Magly Neira Ortega, M.Sc. León Isaac Quispe Huaranca, Lic. Tania Paola Torres Gonzales y, a todos quienes participaron de manera desinteresada en esta investigación.*

*Y finalmente, agradezco a todos mis compañeros de estudio, amigos y familiares que de forma directa o indirecta brindaron su apoyo para lograr concluir el presente trabajo de investigación.*

### ***Quispe Chullunquia Grover Hussein***



## INDICE GENERAL

**DEDICATORIA**

**AGRADECIMIENTOS**

**INDICE GENERAL**

**ÍNDICE DE FIGURAS**

**ÍNDICE DE TABLAS**

**ÍNDICE DE ANEXOS**

**RESUMEN ..... 14**

**ABSTRACT..... 15**

### **CAPITULO I**

#### **INTRODUCCION**

**1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA ..... 17**

**1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 21**

1.2.1. Problema general ..... 21

1.2.2. Problemas específicos ..... 22

**1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN ..... 22**

1.3.1. Hipótesis general..... 22

1.3.2. Hipótesis específicas ..... 22

**1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO ..... 23**

**1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN ..... 24**

1.5.1. Objetivo general..... 24

1.5.2. Objetivos específicos ..... 24



## CAPITULO II

### REVISION DE LITERATURA

<b>2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN</b> .....	26
2.1.1 A nivel internacional.....	26
2.1.2 A nivel nacional .....	29
2.1.3 A nivel local.....	35
<b>2.2. MARCO TEÓRICO</b> .....	38
2.2.1 Seguridad ciudadana .....	38
2.2.2 Factores que inciden en la seguridad ciudadana .....	43
<b>2.3. MARCO CONCEPTUAL</b> .....	52
2.3.1 Factor político .....	52
2.3.2 Factores económicos .....	52
2.3.3 Factores educativos .....	52
2.3.4 Factores tecnológicos.....	52
2.3.5 Seguridad ciudadana .....	53

## CAPITULO III

### MATERIALES Y METODOS

<b>3.1. LUGAR DE ESTUDIO</b> .....	54
<b>3.2. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	55
3.2.1. Tipo de investigación.....	55
3.2.2. Diseño de investigación .....	55
<b>3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA</b> .....	55



3.3.1. Población.....	55
3.3.2. Muestra .....	56
<b>3.4. UNIDAD DE ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN.....</b>	<b>58</b>
3.4.1. Unidad de análisis .....	58
3.4.2. Unidad de observación.....	58
<b>3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....</b>	<b>58</b>
3.5.1. Técnica.....	58
3.5.2. Instrumentos de recolección de datos .....	58
3.5.3 Nivel de fiabilidad estadística del instrumento.....	60
3.5.4. Prueba de normalidad e hipótesis .....	62
3.5.5. Operacionalización de variables .....	64

## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

<b>4.1. DATOS GENERALES.....</b>	<b>66</b>
<b>4.2. FACTORES POLÍTICOS QUE INCIDEN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y JULIACA – 2021 .....</b>	<b>68</b>
4.2.1. Compromiso institucional.....	69
4.2.2. Eficiencia .....	70
4.2.3. Confianza institucional .....	71
4.2.4. Infraestructura publica .....	72
4.2.5. Factores políticos y seguridad ciudadana .....	73



4.2.6. Prueba de hipótesis específica 1 .....	73
<b>4.3. FACTORES ECONÓMICOS QUE INCIDEN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y JULIACA – 2021</b> .....	75
4.3.1. Desarrollo económico .....	76
4.3.2. Desempleo.....	76
4.3.3. Desigualdad.....	77
4.3.4. Pobreza.....	78
4.3.5. Factores económicos y seguridad ciudadana .....	79
4.3.6. Prueba de hipótesis específica 2 .....	79
<b>4.4. FACTORES EDUCATIVOS QUE INCIDEN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y JULIACA – 2021</b> .....	81
4.4.1. Rol socioeducativo de la familia.....	82
4.4.2. Rol socioeducativo de la escuela .....	82
4.4.3. Rol socioambiental.....	83
4.4.4. Factores educativos y seguridad ciudadana .....	84
4.4.5. Prueba de hipótesis específica 3 .....	84
<b>4.5. FACTORES TECNOLÓGICOS QUE INCIDEN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y JULIACA – 2021</b> .....	86
4.5.1. Gestión .....	86



4.5.2. Prevención.....	87
4.5.3. Factores tecnológicos y seguridad ciudadana .....	88
4.5.4. Prueba de hipótesis específica 4 .....	88
<b>4.6. SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y JULIACA – 2021 .....</b>	<b>90</b>
4.6.1. Percepción ciudadana.....	90
4.6.2. Percepción ciudadana institucional.....	91
<b>4.7. DISCUSIÓN.....</b>	<b>91</b>
<b>V. CONCLUSIONES.....</b>	<b>96</b>
<b>VI. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>99</b>
<b>VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....</b>	<b>101</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>110</b>

**Área:** Gobernabilidad ciudadana y desarrollo social

**Tema:** Seguridad ciudadana

**Fecha de sustentación:** 29 de diciembre del 2022



## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Figura 1.</b> Factores que inciden en la seguridad ciudadana .....	43
<b>Figura 2.</b> La influencia de los cuatro factores.....	44



## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Población y muestra.....	57
<b>Tabla 2.</b> Baremo de calificación de variables .....	60
<b>Tabla 3.</b> Criterios de fiabilidad .....	61
<b>Tabla 4.</b> Alfa Cronbach de la variable factores.....	61
<b>Tabla 5.</b> Alfa Cronbach de la variable seguridad ciudadana .....	62
<b>Tabla 6.</b> Prueba de normalidad .....	63
<b>Tabla 7.</b> Regla de decisión para la prueba de hipótesis .....	64
<b>Tabla 8.</b> Operacionalización de variables .....	65
<b>Tabla 9.</b> Sexo de los encuestados.....	66
<b>Tabla 10.</b> Edad de los encuestados .....	66
<b>Tabla 11.</b> Grado de instrucción de los encuestados .....	67
<b>Tabla 12.</b> Lugar de procedencia de los encuestados .....	68
<b>Tabla 13.</b> Factores políticos que inciden en la seguridad ciudadana .....	68
<b>Tabla 14.</b> Compromiso institucional en la seguridad ciudadana .....	69
<b>Tabla 15.</b> Eficiencia en la seguridad ciudadana.....	70
<b>Tabla 16.</b> Confianza institucional en la seguridad ciudadana.....	71
<b>Tabla 17.</b> Infraestructura en la seguridad ciudadana .....	72
<b>Tabla 18.</b> Factores políticos y seguridad ciudadana .....	73
<b>Tabla 19.</b> Correlación de Rho de Spearman .....	74
<b>Tabla 20.</b> Factores económicos que inciden en la seguridad ciudadana.....	75
<b>Tabla 21.</b> Desarrollo económico en la seguridad ciudadana.....	76
<b>Tabla 22.</b> Desempleo .....	76
<b>Tabla 23.</b> Desigualdad .....	77



<b>Tabla 24.</b> Pobreza.....	78
<b>Tabla 25.</b> Factores económicos y seguridad ciudadana .....	79
<b>Tabla 26.</b> Rho de Spearman .....	80
<b>Tabla 27.</b> Factores educativos que inciden en la seguridad ciudadana.....	81
<b>Tabla 28.</b> Rol socioeducativo de la familia.....	82
<b>Tabla 29.</b> Rol socioeducativo de la escuela .....	82
<b>Tabla 30.</b> Rol socioambiental .....	83
<b>Tabla 31.</b> Factores educativos y seguridad ciudadana .....	84
<b>Tabla 32.</b> Rho de Spearman .....	85
<b>Tabla 33.</b> Factores tecnológicos que inciden en la seguridad ciudadana.....	86
<b>Tabla 34.</b> Gestión .....	86
<b>Tabla 35.</b> Prevención .....	87
<b>Tabla 36.</b> Factores tecnológicos y seguridad ciudadana .....	88
<b>Tabla 37.</b> Rho de Spearman .....	89
<b>Tabla 38.</b> Percepción ciudadana sobre victimización .....	90
<b>Tabla 39.</b> Percepción ciudadana institucional sobre seguridad ciudadana .....	91



## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo 1.</b> Operacionalización de variables .....	111
<b>Anexo 2.</b> Encuesta .....	112
<b>Anexo 3.</b> Prueba de normalidad de variables .....	116
<b>Anexo 4.</b> Base de datos SPSS.....	117
<b>Anexo 5.</b> Figura de las tablas.....	118
<b>Anexo 6.</b> Panel fotográfico .....	127



## RESUMEN

La investigación tiene como objetivo: Determinar los factores que inciden en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca durante el año 2021. La investigación corresponde al tipo de investigación cuantitativa de alcance descriptivo – correlacional, diseño no experimental y corte transversal. La población de estudio está conformada por 276 110 pobladores del área urbana de los distritos de Juliaca y San Miguel. La muestra se determinó a través del muestreo probabilístico de tipo estratificado de asignación igual para los dos distritos: Juliaca 192 y San Miguel 192, a quienes se aplicó la encuesta. Para la recolección de datos se aplicó como técnica la encuesta y como instrumento la guía de cuestionario. Los resultados denotan que los factores políticos, económicos y educativos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de San Román, siendo el p valor de 0.001, 0.006 y 0.005 siendo estos menores al nivel de significancia establecido  $\alpha = 0.05$ . Sin embargo, los factores tecnológicos no inciden en la seguridad ciudadana porque el p valor fue de 0.087 siendo este menor al nivel de significancia establecido  $\alpha = 0.05$ . El estudio concluye que las instituciones que velan por la seguridad ciudadana, no están comprometidas en la reducción de la inseguridad, además de ello los ciudadanos no tienen confianza en las instituciones y consideran que su infraestructura es insuficiente para enfrentar la inseguridad ciudadana. Además, la población considera al desempleo y la desigualdad, como factores que contribuye de manera importante en la brecha económica.

**Palabras Clave:** Delincuencia, Educación, Seguridad ciudadana, Tecnología.



## ABSTRACT

The research aims to: Determine the factors that affect citizen security in the districts of San Miguel and Juliaca during the year 2021. The research corresponds to the type of quantitative research with a descriptive - correlational scope, non-experimental design and cross section. The study population is made up of 276,110 residents of the urban area of the districts of Juliaca and San Miguel. The sample was determined through probabilistic sampling of the stratified type of equal assignment for the two districts: Juliaca 192 and San Miguel 192, to which the survey was applied. For data collection, the survey was applied as a technique and the questionnaire guide as an instrument. The results denote that political, economic and educational factors significantly affect citizen security in the districts of San Miguel and Juliaca in the Province of San Román, with the p value being 0.001, 0.006 and 0.005, these being lower than the level of significance established.  $\alpha = 0.05$ . However, technological factors do not affect citizen security because the p value was 0.087, this being less than the established significance level  $\alpha = 0.05$ . The study concludes that the institutions that ensure citizen security are not committed to reducing insecurity, in addition to this, citizens do not have confidence in the institutions and consider that their infrastructure is insufficient to deal with citizen insecurity. In addition, the population considers unemployment and inequality as factors that contribute significantly to the economic gap.

**Keywords:** Crime, Education, Citizen Security, Technology.



# CAPITULO I

## INTRODUCCION

La seguridad ciudadana es el bienestar común de la ciudadanía que busca convivir en libertad y en paz social, sin coacción ilícita que viole sus derechos de libertad, sin embargo, en la actualidad no existe el derecho a la libertad de tránsito, fundamentalmente en las periferias de las ciudadanas, donde abunda la inseguridad ciudadana expresada en hurtos, robos, violaciones, etc. Este tipo de acontecimientos se suscita como consecuencia de la pobreza, desempleo, crecimiento demográfico, crecimiento urbano sin planificación, etc. Son algunas de la causas que promueven la inseguridad ciudadana en diversas ciudades del mundo, por otro lado inseguridad ciudadana en la actualidad se vuelto una preocupación de carácter nacional, por alto nivel de inseguridad, en ese contexto los gobiernos locales y nacional vienen tomando acciones poco efectivas y menos coercitivas, en ese contexto también surge la autodefensa de la población a través de las organizaciones vecinales que son muy efectivas para contrarrestar la inseguridad ciudadana.

Por otro lado, existen diversidad de factores que influyen en la seguridad ciudadana como menciona Cea et al. (2006), que las variables que inciden son “económicas (la alto tasa de desempleo y remuneración baja); factores sociales (condiciones de vida, pobreza y nivel educacional); factores demográficos (como condiciones al nacer, edad, y sexo); abuso de drogas, entre otros”. Frente a estas concepciones el presente estudio se desarrolla de la siguiente manera, que a continuación detallamos:

En el primer capítulo se desarrolla la introducción del estudio, planteamiento del problema, justificación de la investigación, formulación del problema en general y



específicos, objetivos de estudio, general y específicos según los verbos infinitivos, se plantea la hipótesis de investigación. En el segundo capítulo se esboza la revisión de literatura según las variables y dimensiones de estudio expresadas en marco teóricos por postulados y concepciones teóricas de diferentes autores, también se desarrolla el marco conceptual. En el tercer capítulo se desarrollan los materiales y métodos según el lugar de estudio, tipo y diseño de investigación, población y muestra, unidad de análisis y observación del estudio, se desarrolla las técnicas e instrumentos de recolección de datos, también se desarrolla la fiabilidad del instrumento y prueba de normalidad. En el cuarto capítulo se desarrollan los resultados y discusión en conformidad a los objetivos de la investigación demostrando en frecuencia absolutas y relativas, comprobando la prueba de hipótesis por cada objetivo específico. Finalmente se desarrollan las conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos que evidencian la veracidad de la investigación.

### **1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Los gobiernos del mundo, en especial los Latinoamericanos en relación al factor político de la seguridad ciudadana, no están trabajando como situación prioritaria a resolver la lucha contra la delincuencia. En esa línea Fuentes, 2004 manifiesta que los gobiernos son juzgados tanto por lo que hacen como por lo que son. Los gobiernos nacionales por su parte no están tomando su papel primordial en establecer líneas de política de estado en materia de seguridad ciudadana. Por el contrario, estas líneas de acción de los diferentes sectores del gobierno no tienen un mismo objetivo para reducir el crimen y la violencia. Así como sostiene el Banco Interamericano de desarrollo en su informe del 2018 que los gobiernos nacionales tienen que tener compromiso, para contribuir a construir capacidades en los actores claves que puedan actuar, sobre todo dar apoyo cuando el crimen desborda sus capacidades locales. Respecto a nivel Nacional del Perú, la problemática se relaciona en que las instituciones encargadas de velar por la



seguridad ciudadana no estén articuladas entre la policía y los gobiernos locales, sus respuestas ante la inseguridad ciudadana han resultado en descoordinación, y por otro aspecto se ve la disparidad en recursos y capacidades (Miro Quesada, 2014).

En dicho contexto es necesario considerar que el factor económico para garantizar la seguridad ciudadana no asegura resolver el problema del incremento de la inseguridad ciudadana. Los datos que se tienen en el continente americano por parte de Comisión Interamericana de derechos humanos Comisión interamericana de derechos humanos (CIDH) sostiene que: “En las Américas se verifican algunos de los índices más altos del mundo de crimen y violencia, la tasa de homicidios cada 100.000 habitantes, que es un indicador universalmente aceptado para medir el nivel de violencia en una determinada sociedad, sin perjuicio de sus constantes alteraciones, alcanzó el 25.6/100.000 promedio en América Latina. En comparación con esta cifra, la tasa en Europa se registró en 8.9/100.000, mientras que para la región del Pacífico Occidental se ubica en 3.4/100.000, y en Asia Sur-Oriental 5.8/100.000. No obstante, si el análisis se enfoca solamente en los sectores de ingresos medios y bajos de la población, la tasa promedio de homicidios en las Américas se eleva a 27.5/100.00021” (p. 10).

En la última década, la región ha sido escenario de dos grandes expansiones en la economía, pero también en la delincuencia. Pese a las mejoras sociales, la región sigue siendo la más desigual y la más insegura del mundo. El aumento de la pobreza y el incremento en la brecha de la desigualdad en la distribución del ingreso son variables que, por lo general, se asocian con aumento en los índices de inseguridad ciudadana (Sauma y Chacon, 2006). En el Perú, en relación con la inseguridad ciudadana, no es la excepción. Para CEPAL en su reporte que realizó en el 2000 manifiestan textualmente que el alto grado de inseguridad generado por la violencia y la delincuencia obstaculizan el crecimiento económico. Además, complementa que en el caso de Perú este asunto es, al



parecer, particularmente grave. Para Sánchez (2016) señala que la principal preocupación de los peruanos, hoy, es la delincuencia.; así lo expresan la mayoría de los ciudadanos. En el semestre de noviembre de 2015 a abril 2016, el 45 % de ciudadanos mayores de 18 años señalaron que el principal problema en el país es la delincuencia, cifra que ha venido incrementándose en los últimos cuatro años, si la comparamos con el primer semestre del año 2012, donde solo un 28,5% de las personas indicaba a la delincuencia como el principal problema del país. A lo que Bergman (2009) comenta que las tendencias de aumento de la delincuencia son consecuencia de los cambios en las condiciones del mercado laboral, la marginalidad y la crisis económica. Según Obregón (2018) desde una década, el Perú se encuentra en un proceso sostenido de crecimiento económico (desacelerándose a un 3% en los últimos años 2014, 2015), esto se refleja en los hogares y empresas. Lamentablemente, a la par del crecimiento económico, la delincuencia también ha aumentado, con el siguiente incremento de la inseguridad ciudadana (p. 141).

Así mismo el factor educativo para llevar una convivencia pacífica a través de poder garantizar la seguridad ciudadana no está reflejando su trabajo como se esperaba. Dentro de ese orden de idea, la familia es uno de los componentes fundamentales, puesto que es uno de los principales focos de aprendizaje de normas y comportamiento (Tenenbaum, 2018) aclara que hay jóvenes que ya no se encauzan a la educación escolarizada porque desde temprana edad se vieron en la necesidad de salir a trabajar porque el papa murió, la mama lo abandono o la mama no tiene poder económico. En tal sentido (Sanz Sierra, 2018) considera que el contexto social en el que se vuelve el sujeto (costumbres, tradiciones, actitudes encontradas) influye en su conducta, el ambiente en el hogar (cercanía a los padres, situación económica, situación afectiva...) de igual manera influye. Desde la mira para (Vilalta, Castillo, & Torres, 2016) consideran que los altos



niveles de homicidio y robos se relacionan con la desigualdad económica, las bajas tasas de matrícula escolar y bajos niveles de escolaridad.

En el contexto nacional, las estrategias del gobierno carecen de una buena gestión del elemento tecnológico para enfrentar y prevenir la inseguridad ciudadana. Para (Franco, 2019) considera que la relación del componente humano siempre queda corta al igual que el factor tecnológico, lo cual posibilita que se diluyen o desmonten en el tiempo, de la misma forma en que desaparece la presencia de la policía luego de hechos delictivos. De ahí que la seguridad ciudadana, en relación a su percepción y actos cometidos de victimización en el último año, esta situación persiste. Esto refleja cual es la actitud que se está tomando en relación a la inseguridad ciudadana por parte de los ciudadanos. Según Fernández, 2014 manifiesta que “estas actitudes guardan una estrecha relación con nuestra conducta y, por tanto, las actitudes van a influir en el modo en el que piensan y actúan las personas frente al problema de la inseguridad ciudadana” (p. 11). Las creencias han producido que la ciudadanía se sienta insegura en poder organizarse de una manera adecuada frente a la inseguridad ciudadana. Como sostiene Estrada y Yzerbyt, 2017 que las creencias han mostrado efectos en la formación de la impresión el cual afecta las dinámicas de toma de decisión y búsqueda de consenso para poder enfrentar la inseguridad ciudadana, además afecta la percepción de cada integrante respecto a la problemática que aqueja(p,12). Por consiguiente, el componente ideológico en el pensamiento respecto a la “inseguridad ciudadana” se enfoca como una neurosis colectiva el cual no parece fácil de eludir, explicar en buena parte que el miedo al delito se haya situado entre las principales preocupaciones de los ciudadanos y, más aún, que se mantengan tan tenazmente” (Curbet,2010, p.85). Todo ello respecto al miedo y al delito y a la frecuencia de victimización que pueden ser víctimas, en relación a la seguridad ciudadana no es buena. Puesto que los datos estadísticos publicados por el INEI señalan



que el 27,2% de la población de 15 y más años de edad fue víctima de algún hecho delictivo en el año 2020. Asimismo, los reportes por regiones que publicó el INEI en ese mismo año, el mayor porcentaje de victimización de algún hecho delictivo se presentó en el departamento de Junín (38,2) %, (38,2) %, seguido de Puno (38,1%), Cusco (36,2), Tacna (35,9%), Provincia de Lima (32,8%) y lima (31,8%).

Finalmente en el contexto local, la ciudad de Juliaca es una de las ciudades más peligrosas, Según el Plan de desarrollo urbano de la (Municipalidad Provincial de San Román, 2017) muestra el reporte estadístico correspondiente al año 2015 el delito más frecuente fueron los atracos y robos al paso con un 38.10%, el segundo grupo de delitos es el de robo a viviendas con un 28.90, como tercero 21.60% son robos con agresión personal, cuarto 3.10% es robo de vehículos u objetos de vehículos, quinto 3.10% son las amenazas con intimidación; sexto 3.10% son abusos y coacciones de autoridad y finalmente con un 1.0% zona actos de vandalismo (p.193). Añadiendo Luna & Ccopa, 2019 concuerdan que, en ese contexto, en la ciudad de Juliaca la inseguridad ciudadana y el riesgo social de las personas se ha extendido en los últimos años con índices crecientes de delitos contra la propiedad, contra la vida y la salud, la seguridad y libertad personal.

Dada esta circunstancia ya descrita, se plantea la siguiente pregunta de investigación:

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

### **1.2.1. Problema general**

- ¿Cuáles son los factores que inciden en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021?



### **1.2.2. Problemas específicos**

- ¿Cuáles son los factores políticos que inciden en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021?
- ¿Qué factores económicos inciden en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021?
- ¿Cuáles son los factores educativos que inciden en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021?
- ¿Cómo los factores tecnológicos inciden en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021?

## **1.3. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.3.1. Hipótesis general**

- Los factores políticos, económicos, educativos y tecnológicos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021

### **1.3.2. Hipótesis específicas**

- Los factores políticos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021
- Los factores económicos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021
- Los factores educativos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021



- Los factores tecnológicos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021

#### **1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

En la actualidad, la inseguridad ciudadana es una de las manifestaciones más visibles y frecuentes que se presentan en las grandes metrópolis. A diario los habitantes de las ciudades se enfrentan a la presencia de delincuentes que amenazan su seguridad, integridad y el libre desenvolvimiento de diversas actividades. La ciudad de Juliaca y San Miguel no son ajenos a dicha problemática, al ser una de las ciudades con mayor densidad poblacional de la región de Puno a diario se presentan casos de asaltos, robos al paso, raqueto y otras modalidades de robo; según el reporte estadístico de la gerencia de prevención y seguridad ciudadana de la municipalidad provincial de San Román, en el año 2015 la inseguridad ciudadana se ve reflejada de la siguiente manera, atracos y robos 38.10%, robos en viviendas 28.9%, robos con agresión personal 21.6%, robo de vehículos u objetos de vehículos 3.1%, amenazas e intimidaciones 3.1%, abusos y coacciones 3.1% y actos de vandalismo 1%; todo ello amenaza la seguridad de los ciudadanos afectando de esta manera su integridad, bienestar y sus patrimonios.

Dentro de los factores que inciden en la seguridad ciudadana se debe mencionar como preponderantes los factores políticos, económicos, educativos y tecnológicos, dichos factores juegan un rol importante en el incremento, o la reducción de casos delictivos. La inseguridad ciudadana, atenta contra las condiciones básicas de las personas y ello no permite la convivencia pacífica en la sociedad además pone en peligro o lesiona los derechos fundamentales; de esta manera, garantizar la seguridad de los ciudadanos constituye una prioridad en los gobiernos.



La inseguridad ciudadana es provocada por diversas causas, dentro de los factores que inciden en la propensión de seguridad ciudadana tenemos, por un lado, los factores políticos donde el compromiso, la confianza y la infraestructura de las instituciones encargadas de velar por la seguridad ciudadana tienen una labor importante. De modo similar dentro de los factores económicos el desempleo, la desigualdad y la pobreza juegan un rol importante en la seguridad ciudadana. Por otra parte, dentro de los factores educativos que inciden en la seguridad ciudadana, tenemos el rol socioeducativo de la familia y la escuela. Y, finalmente, el factor tecnológico también es crucial ya que las diferentes tecnologías tales como videovigilancia, alarma y biométrica tienen un papel importante en la seguridad ciudadana.

Esta situación que se presenta en el distrito de Juliaca y San Miguel resulta preocupante, ya que, de continuar así, la inseguridad ciudadana seguirá incrementándose en esta ciudad y haciendo de esta una ciudad muy peligrosa y poco atractiva, en donde sus habitantes no puedan tener una convivencia pacífica y estén expuestos a peligros constantes en contra de su vida, y sus patrimonios.

## **1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.5.1. Objetivo general**

- Determinar los factores políticos, económicos, educativos y tecnológicos en la incidencia de la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021

### **1.5.2. Objetivos específicos**

- Analizar los factores políticos que inciden en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021



- Explicar los factores económicos que inciden en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021
- Examinar los factores educativos que inciden en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021
- Analizar los factores tecnológicos que inciden en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021



## CAPITULO II

### REVISION DE LITERATURA

#### 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

##### 2.1.1 A nivel internacional

Tejeda & Palafox (2021) en el artículo titulado: “Percepción sobre la seguridad ciudadana en Sonora”, plantea como objetivo: Analizar la percepción que tienen los habitantes de Sonora sobre la seguridad ciudadana en su Estado. La metodología que utiliza es el método logit dicotómico. El autor concluye que la seguridad ciudadana es un tema que “trastoca no sólo un aspecto de la vida de las personas; también incide en su bienestar general, porque se encontró que sufrir alguna agresión física o recibido alguna amenaza, así como vivir con una persona con problemas de drogas, afecta de manera negativa la percepción sobre la seguridad ciudadana, mientras que participar en una asociación de vecinos, al igual que la satisfacción que expresan las personas con su colonia, ciudad y país, tiene un efecto positivo en dicha percepción” (p. 25).

Paez et al. (2018) en el artículo titulado: “Contexto de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe”, plantea como objetivo: Hacer una revisión de la literatura científica que analiza los programas de seguridad ciudadana aplicados en países de América Latina y el Caribe en los últimos diez años (2007-2017). La metodología de investigación es cuantitativa, realizó una búsqueda en la base de datos Ebsco, en la que se utilizó “seguridad ciudadana” como palabra clave. El autor concluye que el concepto de seguridad ciudadana se puede analizar como



resultado de la descentralización gubernamental y el enfoque de seguridad humana. “Esto quiere decir que la seguridad ciudadana ha evolucionado a partir del concepto de seguridad nacional, y que ha contado con estrategias, programas y políticas en las ciudades para resolver situaciones delictivas. También hace alusión a que el impulso de las reformas de seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe está correlacionado con la presión de organismos internacionales” (p. 100).

Pazmay (2021) en el artículo titulado: “Derechos humanos y seguridad ciudadana”, plantea como objetivo: Determinar qué organismos, programas, planes o estrategias son empleadas por el gobierno para la conservación de los derechos humanos en cuanto a la seguridad ciudadana brindada al país. La investigación es cuantitativa de tipo deductiva, mediante la indagación de fuentes de información como revistas en línea, artículos, leyes y planes de desarrollo. El autor concluye que el Gobierno es quien “establece los organismos de seguridad ciudadana tales como Ministerio de Defensa, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Municipios locales, al igual que las funciones de cada una de éstas, las estrategias son desarrolladas conforme la necesidad y alcance de cada institución” (p.34). La Policía Nacional es la responsable de la convivencia y la seguridad ciudadana.” Las Fuerzas Armadas están delegadas a cuidar de la seguridad nacional. El Ministerio de Defensa se encarga de dirigir la Política de Defensa y administrar las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, armonizando las acciones entre las funciones del Estado y estas instituciones. Los Municipios locales tienen la obligación de hacer cumplir y dar seguimiento a las normas y leyes establecidas por el Estado. Sin embargo, el rol más importante dentro de la seguridad ciudadana está designado al ciudadano, en efecto de sus derechos, este debe exigirlos que se cumplan” (p. 34).



Triana (2020) en el artículo titulado: “Factores asociados a la percepción de inseguridad: el caso de Chilpancingo, Guerrero”, plantea como objetivo: examinar los factores asociados a la percepción de inseguridad, a partir de sus teorías explicativas, relativas a la victimización, la vulnerabilidad física, la vulnerabilidad social, las incivildades y las redes sociales. La metodología utilizada es cuantitativa de diseño no experimental. El autor concluye que la percepción de inseguridad en los polígonos intervenidos por el PRONAPRED en Chilpancingo se puede explicar a partir de la teoría de las incivildades, la teoría de las redes sociales, y la teoría de la vulnerabilidad social. Los factores asociados al fenómeno objeto de estudio son claros y reveladores: A mayor presencia de actividades antisociales o delictivas, mayor percepción de inseguridad. Entre estas actividades, por ejemplo, se encuentra el consumo de alcohol en la calle, existencia de pandillas, venta o consumo de droga, vandalismo, disparos frecuentes, etc. Por otro lado, a menor confianza en las instituciones de seguridad y justicia, mayor percepción de inseguridad. Específicamente, confianza en la policía municipal, estatal, federal y ministerial, ejército y marina, jueces y ministerios públicos, y cárceles y reclusorios. Finalmente, aquellos individuos que se identifican como indígenas, padecen una mayor percepción de inseguridad” (p. 112).

Molina et al. (2015) en su artículo científico titulado: “La representación social de la inseguridad en jóvenes universitarios ecuatorianos: caso Ambato”; en el objetivo se plantea el análisis de la representación social de la inseguridad. En este sentido, se pretende conocer cómo los jóvenes conciben y explican este objetivo social. La metodología se realizó mediante técnicas cualitativas, se realizó la recogida de información. En el estudio, participaron 271 jóvenes universitarios (67 % mujeres y 33% hombres), con una media de 21,32 años. El autor concluye



que “el análisis del núcleo central y del sistema periférico reveló que los jóvenes perciben un contexto inseguro caracterizado por la incertidumbre y el miedo de salir a lugares públicos o zonas específicas. Este sentimiento de inseguridad se ve reforzado por la falta de mecanismos que regulen este clima negativo, tal como lo es la ineficiente estructura en las instituciones judiciales. En relación con las diferencias de género, se evidenció que las mujeres reportan tener mayor miedo y vulnerabilidad en su vida cotidiana, a diferencia de los hombres. Los resultados de la investigación permiten estudiar la problemática de la inseguridad ciudadana desde el punto de vista de los ciudadanos a través de sus representaciones sociales y prácticas socioculturales de autoprotección, la cual busca aportar para tener la idea más clara acerca de la problemática en la que viven y que las autoridades no cubren las expectativas de protección que los actores sociales esperan” (p.1).

### **2.1.2 A nivel nacional**

Mollinedo (2019) en el artículo titulado: “Factores asociados con la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado”, plantea como objetivo: Estudiar la asociación entre los factores políticos, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado - 2018. La investigación es mixta, de diseño transversal correlacional-causal. El autor concluye que existe “asociación estadísticamente significativa entre los factores político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado – 2018. Es decir, las personas encuestadas manifiestan que aproximadamente el 65% de los ciudadanos perciben que los factores Político, Económico, Educativo y Tecnológico influyen en un nivel alto en la seguridad ciudadana” (p. 1).



Huamani et al. (2019) en el artículo titulado: “Percepción de la seguridad ciudadana en pobladores de un distrito de la ciudad de Arequipa”, plantea como objetivo: Analizar la Seguridad Ciudadana en pobladores de un distrito de la ciudad de Arequipa. La investigación es cuantitativa de tipo descriptivo, diseño no experimental. Los autores concluyen que existe “baja percepción sobre la seguridad ciudadana y sus dimensiones (Fiabilidad, Empatía y Elementos Tangibles), asimismo, existen diferencias estadísticamente significativas en la dimensión capacidad de respuesta entre hombres ( $M=15.7$ ;  $DE= 4.2$ ) y mujeres ( $M=16.9$ ;  $DE=4.2$ ), siendo estas diferencias de TE pequeño ( $d= 0.29$ ). Además, los participantes que son solteros, estudiantes y con grado de instrucción superior, tienen mejor percepción sobre la variable en estudio que los otros grupos de participantes, sin embargo, esas diferencias tienen TE pequeño. La edad se correlaciona de forma inversa y baja con las dimensiones y la variable estudiada, es decir, los participantes con menor edad tienen una mejor percepción sobre seguridad ciudadana a diferencia de los participantes con mayor edad” (p. 95).

Bonilla & Vizcarra (2016) en el artículo titulado: “Inseguridad y mecanismos barriales de protección en el Perú urbano”, plantea como objetivo explorar y comparar los mecanismos barriales de protección. La metodología de investigación utilizada es cualitativa. El autor concluye que las percepciones de inseguridad en los barrios estudiados, Por un lado, “la Ronda Urbana del barrio de Agua de Pajaritos en el distrito de Huamachuco, departamento de La Libertad; y por otro lado las rejas y vigilantes en las calles del barrio de La Huerta en el distrito del Rímac, departamento de Lima, incluyen elementos de contexto ligados al crecimiento económico y urbano de las ciudades peruanas en las últimas décadas. Estos elementos han generado nuevas dinámicas caracterizadas por la presencia de



actores que reconfiguran estos espacios (nuevos vecinos) y sus actividades económicas (enriquecimiento o pauperización de los espacios). Las actuales percepciones de inseguridad no solo se relacionan con la victimización directa o indirecta, sino también con el temor que generan fenómenos de desorden social provenientes de los cambios en el entorno urbano. Ambos elementos resultan en la percepción general acerca del peligro y de quién lo encarna en relación a dichos contextos” (p. 48).

Tamara et al. (2019) en el artículo titulado: “Percepción sobre seguridad ciudadana en el distrito de Magdalena del Mar, Lima 2018”, plantea como objetivo: Conocer la percepción sobre la seguridad ciudadana por parte de los habitantes del distrito de Magdalena del Mar, Lima, Perú. La metodología es cuantitativa de tipo descriptivo, de diseño no experimental probabilístico. Los autores concluyen que los principales factores fueron: “Primero, que la principal causa de la inseguridad ciudadana en el distrito de Magdalena del Mar son los robos. Segundo, los habitantes, ante un acto de seguridad ciudadana acude inmediatamente a llamar a la policía o serenazgo del distrito, aunque un cierto porcentaje prefiere callar debido a posibles represalias. Tercero, las personas opinan que la situación sobre la seguridad ciudadana en el distrito de Magdalena del Mar en los últimos doce meses no ha tenido cambios significativos referentes a otros años, lo cual demuestra la falta de acción por parte de las autoridades. Cuarto; los habitantes opinan que el principal motivo por el cual se produce la inseguridad ciudadana es la falta de policías y personal de serenazgo en el distrito. Quinto; el ejercicio que realiza la policía y serenazgo es poco eficiente, lo cual conlleva a la proliferación de la delincuencia en el distrito. Sexto; los habitantes piden más organización social para sentirse más seguros en el distrito. Séptimo; los habitantes califican como regular



la eficiencia de los policías ante la presencia de diferentes actos de seguridad ciudadana” (p. 134).

Dioses (2017) en la tesis titulada: “Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017”, plantea como objetivo: Determinar la influencia de los factores en la Seguridad ciudadana del distrito de San Borja en el periodo 2017. La investigación se desarrolló desde un enfoque cuantitativo, de nivel correlacional causal, diseño no experimental de corte transversal. La investigación concluye que existe “evidencia significativa para afirmar que el modelo de regresión logística entre los factores y la seguridad ciudadana es significativo y los resultados determinan el nivel de seguridad ciudadana dependen en un 70.9% de los factores definidos en el estudio. Asimismo, el Modelo de Regresión Logística Ordinal muestra el mayor peso en el factor político con un 58%, factor económico 19%, factor tecnológico 13% y finalmente el factor educativo 10%, evidenciando ser factores de protección puesto que el incremento de su valor hace disminuir la probabilidad de participación” (p. 248).

Ochoa (2019) en la tesis titulada “Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de Los Olivos, 2018”, plantea como objetivo: Determinar los factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de Los Olivos, 2018. El tipo de investigación fue básico, de enfoque cuantitativo, diseño no experimental y nivel explicativo. La investigación concluye que los factores influyen en un 20% a la seguridad ciudadana, con respecto a los factores. El factor económico presenta la mayor influencia con el 47.1%, seguido por el factor educativo y social a la seguridad ciudadana en el distrito de Los Olivos” (p. 1).



Barboza (2020) en la tesis titulada: “Factores de Seguridad Ciudadana en el Distrito de Comas, 2020”, plantea como objetivo: Comprender los factores de la seguridad ciudadana en el distrito de Comas 2020. Además de sus categorías apriorísticas como son: educativo social, pecuniario, violencia ciudadana y robustecimiento de las instituciones. La investigación de tipo cualitativo y diseño fenomenológico. La las conclusiones a los que arriba son: “Primero; existe asociación significativa entre los factores político, económico, educativo y tecnológico con seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado – 2018, por otro lado, las entrevistas denotan que existen múltiples factores determinantes de la seguridad ciudadana tales como abandono familiar, pobreza, desempleo, hogares disfuncionales, consumo de droga y alcohol. Este resultado estaría manifestado por la diversidad social y económica en la ciudad de Puerto Maldonado”.

Altamirano (2019) en la tesis titulada: “Factores que afectan la seguridad ciudadana del Distrito de San Juan de Miraflores”, plantea como objetivo: Describir la influencia de los factores en la Inseguridad Ciudadana del distrito de San Juan de Miraflores en el año 2018. El tipo de investigación es de tipo cualitativa, básica, no experimental. La investigación concluye que “la inseguridad se ha incrementado debido al crecimiento de la delincuencia a nivel nacional, siendo uno de los factores principales, el factor económico, el cual no permite implementar la tecnología apropiada o necesaria que va desde la adquisición de cámaras de seguridad, GPS de ubicación y también la falta de equipos especiales necesarios para la intervención de la Policía Nacional del Perú, considerando también que existen áreas geográficas en el distrito de San Juan muchas veces de difícil accesos para la intervención de la Policía Nacional. Otro factor es la educación y capacitación del personal de la Policía Nacional del Perú que afecta de manera considerable en la inseguridad



ciudadana debido a que sus intervenciones no son con arreglo a la Constitución, en tal sentido que los operativos e intervenciones no son con los procedimientos adecuados y apropiados, sobre todo al momento de la detención en flagrancia, puesto que muchas veces no son con la formalidad que exige la ley, trayendo como consecuencia que tan pronto son puestos a disposición del Fiscal, inmediatamente obtienen libertad, generando otra vez la desconfianza de los ciudadanos puesto que los delincuentes vuelven a las calles a seguir delinquiendo”.

También, otro de los factores que incrementan a la inseguridad ciudadana en el distrito de San Juan de Miraflores es que los funcionarios, supervisores y personal de seguridad que trabajan en la Gerencia de seguridad ciudadana no hay suficiente personal para realizar su labor, ya que la población de San Juan que sobrepasa el medio millón de habitantes necesitaría una cantidad superior de personal y así cumplir correctamente su función que va desde el planeamiento hasta la ejecución, para afrontar y combatir la delincuencia en el distrito de San Juan de Miraflores.

La falta de capacitación de los Fiscales es otro de los factores que permiten el incremento de inseguridad ciudadana puesto que por la falta de conocimiento de los protocolos y procedimiento que deben observar al momento de realizar los operativos muchas veces no son bien coordinados con la Policía Nacional del Perú, o también por la falta de destreza en los procesos de investigación, estos no concluyen de manera exitosa por que se vulnera algún derecho fundamental que son observados por los jueces que al final terminan con la libertad de los detenidos o delincuentes.



### 2.1.3 A nivel local

Condori & Queque (2017) en la tesis titulada: “Percepciones sociales sobre el funcionamiento de los mecanismos de seguridad ciudadana de la ciudad de Juliaca 2015”, plantea como objetivo: Analizar las percepciones sociales sobre el funcionamiento de los mecanismos de seguridad ciudadana de los pobladores de la ciudad de Juliaca durante el año 2015. La metodología es cuantitativa de diseño no experimental de tipo descriptivo – explicativo de corte transversal. La investigación concluye que “las percepciones sociales sobre los mecanismos de funcionamiento de seguridad ciudadana en Juliaca son significativamente negativos e ineficientes debido a la escasa operatividad del Plan de Seguridad Ciudadana y la falta de comunicación entre la población y las autoridades encargadas de la seguridad de la ciudad. Por otro lado, la población percibe en su mayoría (40.22%) que las estrategias o mecanismos de seguridad ciudadana aplicadas en la ciudad de Juliaca son significativamente negativos. La población percibe en su mayoría (40%) que las estrategias de autoprotección ejecutadas por las juntas vecinales y organizaciones de vecinos son significativamente negativas por la poca participación de los vecinos. La población percibe en su mayoría (43.86%) que las estrategias que ejecuta la Policía Nacional del Perú son significativamente negativas. La población percibe en su mayoría (36.81%) que las estrategias que ejecuta el Serenazgo son significativamente negativas” (p. 1).

Pari & Vilca (2020) en la tesis titulada: “Responsabilidad social en la gestión de seguridad ciudadana por el gobierno local del distrito de Desaguadero”, plantea como objetivo: Determinar la relación que existe entre la responsabilidad social y la gestión en seguridad ciudadana por el gobierno local del Distrito de



Desaguadero - 2019. La investigación es cuantitativa de tipo correlacional y descriptiva de nivel micro. La investigación concluye que “el nivel de percepción de inseguridad ciudadana en los trabajadores del gobierno local influye significativamente en las iniciativas, alternativas que toma la gestión actual para que así también se pueda llegar a una responsabilidad social que en este caso contribuirá a mitigar los problemas que se presentan en cuanto a seguridad ciudadana en el Distrito de Desaguadero. Por otro lado, la influencia que tiene la sustentabilidad del gobierno local de Desaguadero es significativamente negativa en la implementación de mecanismos para la seguridad ciudadana. Esto quiere decir que la actual gestión no cuenta con los recursos económicos, humanos y en infraestructura que son necesarios para generar los adecuados mecanismos de seguridad ciudadana. Finalmente se puede afirmar que la responsabilidad social influye significativamente en la gestión de la seguridad ciudadana en el Distrito de Desaguadero, debido a que estas dos variables tienen una estrecha relación, donde si la RS es buena, la gestión en SC también lo será”.

Vilca & Mamani (2018) en la tesis titulada: “La organización de juntas vecinales como mecanismo de seguridad ciudadana en la Ciudad de Ayaviri – 2016”, plantea como objetivo: Analizar la dinámica de organización y funcionamiento de las juntas vecinales como estrategia de seguridad ciudadana en relación a los factores de carácter institucional, comunitario y el conflicto de acción reglamentaria en la ciudad de Ayaviri. La investigación es de carácter no experimental, transversal, cuantitativo, descriptivo, convencional, de nivel micro. La investigación concluye en “relación al análisis situacional de las juntas vecinales: existen puntos críticos de mayor incidencia delictiva en zonas identificadas como puntos críticos que están asociados a lugares ubicados en la



periferia de la ciudad donde no existe tránsito peatonal fluido, iluminación deficiente en horas nocturnas; así como las áreas de mayor afluencia de peatones en las cuales los actos delincuenciales en su mayoría se efectúan en horas de la noche por tal razón existe lugares donde se atenta contra la moral pública, en donde estos espacios cobijan a personas de mal vivir, generando gran incertidumbre y riesgo a la tranquilidad de los vecinos y la población en general. En relación al conocimiento mediante acciones de capacitación de los factores de organización interinstitucional y comunitaria: estas han sido sistemáticamente detalladas en las denominadas: cuadernos de ocurrencias, que han servido como instrumentos de control de incidencias y de ocurrencias; registradas por fechas calendario, horario y turnos de responsabilidad. El acceso al conocimiento de la mayoría de la población mediante acciones de capacitación de los factores de organización interinstitucional y comunitaria inciden en la seguridad ciudadana en la ciudad de Ayaviri. En la percepción de la mayoría de la población el cumplimiento de las normas reglamentarias y organizaciones inciden en la seguridad ciudadana en la ciudad de Ayaviri; así como comportamiento ético y moral de los miembros de las juntas vecinales tienen un efecto positivo en la seguridad ciudadana”.

Torres & Cuchuirumi (2018) en la tesis titulada: “Funcionamiento del sistema de seguridad ciudadana desde el gobierno local y las juntas vecinales en la ciudad de Puno, 2017”, plantea como objetivo: Conocer el funcionamiento del sistema de seguridad ciudadana desde el gobierno local y las juntas vecinales en la ciudad de Puno. La investigación utiliza el enfoque cuantitativo, tipo descriptivo. La investigación concluye que el cumplimiento de las funciones y actividades del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) y la secretaría técnica está en función al marco legal, donde no se menciona el monitoreo o seguimiento a las



juntas vecinales. Por otro lado, las acciones preventivas de las juntas vecinales como el uso de silbato y cadena telefónica contribuyen en materia de prevención, pero no es suficiente para contrarrestar la inseguridad ciudadana en la ciudad de Puno. Así mismo, el sistema de monitoreo y seguimiento desde el gobierno local, como la instalación de sistema de video vigilancia, sistema de alarma, incentivo económico y el intercambio de saberes fortalecería la participación activa y coordinada de las juntas vecinales”.

Curro & Quispe (2021) en la tesis titulada: “Factores sociodemográficos que influyen en la inseguridad ciudadana del Centro Poblado La Rinconada – 2021” plantea como objetivo: Determinar el nivel de influencia de los factores sociodemográficos en la inseguridad ciudadana del centro poblado. La investigación es cuantitativa de diseño no experimental. La investigación concluye que el 71% de la población está de acuerdo que estos factores sociodemográficos inciden en la inseguridad ciudadana. Asimismo, se encontró que los factores sociodemográficos más predominantes son el hacinamiento poblacional y el expendio de bebidas alcohólicas” (p.1).

## **2.2. MARCO TEÓRICO**

### **2.2.1 Seguridad ciudadana**

La seguridad ciudadana es la condición, la situación social que permite y asegura el libre ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las personas y la percepción por parte de estas de tal situación. Gran parte de los datos disponibles permiten sostener con alto grado de certeza, “que la sensación de inseguridad es mayor de lo que pueda acreditarse objetivamente, en gran medida,



producto del papel que desempeñan los medios de comunicación social” (Maza, 2019, p. 19). Por otro lado, la seguridad ciudadana es solo uno de varios componentes de la seguridad humana, que es “aquel responsable de enfrentar las amenazas violentas y delictivas contra las personas y sus bienes. Tiene dos acepciones; la primera la define como la condición objetiva y subjetiva de encontrarse el individuo libre de violencia o amenaza de violencia, o despojo intencional por parte de otros. La segunda acepción es la acción destinada a proteger a los ciudadanos frente a los hechos de violencia o despojo, lo que se persigue con una política pública, entendida como los lineamientos o cursos de acción que definen las autoridades políticas expresadas en los diferentes niveles de gobierno”(Campos, 2018, p. 24). No obstante, lo contrario a la seguridad es “la inseguridad ciudadana que es uno de los principales problemas del mundo, que implica robo, asaltos, violencia, etc. Esto conlleva que en las últimas décadas se mostrase a que el fenómeno mantenga el incremento de generalización y diversificación, lo cual conlleva a repercutir con altos impactos sociales. En ese contexto en Latinoamérica, el crecimiento de la población ha generado un aumento de los delitos y una percepción de inseguridad según el Informe Regional de Desarrollo Humano, puesto que en la primera década del 2000 la tasa de homicidios creció un 11 % y fallecieron más de un millón de personas a causa de la violencia criminal. Así mismo, los robos aproximadamente se han triplicado en los últimos 25 años. Frente a esta realidad problema influyen diversos factores de índole social, tecnológicos, demográficos y otros”(Paez et al., 2018).

Desde la perspectiva sociológica según los postulados de la teoría marxista, la inseguridad es producto de una sociedad donde hay lucha de clases, es decir cuanto más crece la miseria dentro de la clase obrera y el ejército industrial de



reserva, de ahí que también el pauperismo oficial se acrecienta, esto de acuerdo a la ley general absoluta de la acumulación (Marx, 1859). Por lo que, el mismo autor señala que la clase proletariado ubicados en los barrios y en el status que les corresponde por ser pobres, experimenten de forma cruda y permanente la llamada violencia estructural capitalista "...lo que en un polo es acumulación de riqueza, su adverso en el polo contrario ocasiona que la clase genere su propio producto como capital de malestar, como son: la acumulación de miseria, de tormentos de trabajo, esclavitud, de despotismo y de ignorancia y degradación moral" (Marx, 1859). Por esta razón, los postulados de Bauman (2007) indican que la criminalidad y los peligros que amenazan la seguridad física de los individuos y de sus propiedades están íntimamente relacionados con la sensación de precariedad y pobreza. Por eso, desde la realidad contemporánea Beck (1998) refiere que los riesgos de clases se agravan mediante la condensación de una serie de riesgos en los pobres y débiles. Es más, esto ha estado en vigor durante mucho tiempo y sigue estándolo hoy para algunas dimensiones como es: el riesgo de no conseguir un empleo para las personas que no han estudiado o no estén cualificados el impacto es mayor, por consiguiente, esto repercute directamente a la seguridad nacional, es decir que el desempleo implica desarrollo de actividades negativas como robo, asalto, etc.

De manera similar, Durkheim (2007) menciona que una de las características de la inseguridad ciudadana es la anomia, lo cual se caracteriza por la inexistencia de normas, dicho de otra manera, en el contexto actual esto ocasiona que la poca efectividad y falta de aplicación ocasiona inseguridad en los ciudadanos originando principalmente en zonas urbanas periféricas, esto por la falta de intervención del gobierno local. En ese contexto también se hace énfasis a Weber (1919) respecto al proceso de la burocracia que es sinónimo de papeleos e



improductividad, el cual implica que los planes aprobados por el gobierno local sean improductivos.

En tanto a nivel del marco normativo internacional, la seguridad ciudadana y las dimensiones trae consigo en el artículo 3 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos la alegación en que : “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”; así como también en el artículo 1 de la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre hace mención en que : “Todo ser humano tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”; del artículo 7 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos aduce que : “Toda persona tiene el derecho a la libertad y a la seguridad personales”; y del artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos hace mención a que: “Todo individuo tiene derecho a la libertad y a la seguridad personales”(Sánchez et al., 2020). El derecho internacional, así como la mayoría de ordenamientos jurídicos en el mundo, reconoce el derecho a la libertad personal como un derecho fundamental, el cual debe ser siempre protegido y defendido. Es decir que “la libertad personal es un derecho que refleja la autonomía del individuo, la cual es posible en la medida en que exista un mínimo nivel de estabilidad social” (Provost, 2017).

A nivel del marco normativo nacional existen diferentes concepciones de la seguridad ciudadana, las cuales están enmarcadas dentro de la Constitución Política del Perú (1993), en el que ahonda y se da una argumentación de una serie de artículos relacionados con la seguridad ciudadana. El artículo 1 versa sobre la defensa de la persona humana. En el artículo 2 se establecen los derechos fundamentales, sobre todo a la vida y a la libertad de las personas. En el artículo 44



se establecen los deberes primordiales del Estado como el respeto de los derechos humanos y la protección de la ciudadanía, proporcionándole a esta seguridad ante las amenazas. Por esta razón, el Estado asume esta responsabilidad a través de instituciones fundamentales, puesto que en el artículo 166 se establece que la finalidad de la PNP es “prevenir, investigar y combatir la delincuencia”. Por consiguiente, los Gobiernos regionales y locales tanto el Ministerio Público, el Poder Judicial y otros organismos estatales tienen asignadas funciones y atribuciones constitucionales en relación con la seguridad ciudadana. Lo cual está basado a través de mandatos constitucionales promulgados por el Congreso de la República, por medio de la Ley 27933 titulada ley del sistema nacional de seguridad ciudadana, y que por mediación de sus modificatorias crea el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), en cuyo Art. 2, define la Seguridad Ciudadana como “la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía, destinada a asegurar su convivencia pacífica, a través de la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos”. En este contexto para garantizar la seguridad ciudadana, se tiene que disponer de un ambiente propicio para realizar actividades de carácter público y privada, lo cual contribuye a la prevención de actos de delito, faltas contra las personas y sus bienes y esta forma atribuir a la seguridad para el acrecentamiento de las actividades productivas en bien de la sociedad (Centeno, 2018). Al mismo tiempo, se crea el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC) como el máximo organismo encargado de elaborar y diseñar los planes y las políticas públicas de seguridad ciudadana. Por su parte, la Ley del SINASEC crea los comités regionales, provinciales y distritales de seguridad ciudadana para poder articular las políticas y ejecutar los planes de seguridad ciudadana en el territorio nacional (Maza, 2019).

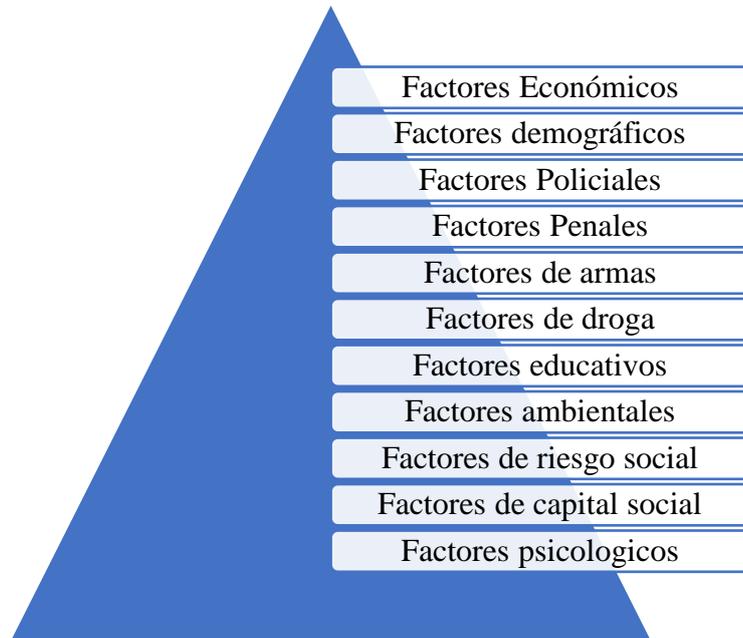
Después de todo, el CONASEC (2013) aprobó el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018 (PNSC), en el que se establecen una serie de objetivos estratégicos, actividades, indicadores y metas que cumplir. En el objetivo 4.1, relacionado con la participación de la población en acciones preventivas de seguridad ciudadana, en la actividad 8 dispone la: “implementación de las comisarías, que luego ayudarán como mecanismos de coordinación permanente con las juntas vecinales. Así mismo las asociaciones, clubes, rondas campesinas y otras organizaciones sociales de base defenderán la prevención y la convivencia pacífica” (PNSC 2013: 126).

### **2.2.2 Factores que inciden en la seguridad ciudadana**

Los factores que inciden en la seguridad ciudadana se desarrollan desde diferentes experiencias e investigaciones previas, frente a esta concepción tenemos los postulados Cea et al. (2006), en el que señala que la inseguridad es una preocupación nacional, por la manifestaciones de la criminalidad, es decir que él propone analizar los factores que inciden en su disminución o aumento, bajo la hipótesis de que el crecimiento y disminución de la criminalidad y de la correspondiente población penal no es un proceso aleatorio. Frente a esto se relacionan diversos factores como económicas (como desempleo y nivel de los salarios); factores sociales (como origen social, pobreza y nivel educacional); factores demográficos (como condiciones al nacer, edad, y sexo); abuso de drogas, entre otros.

#### **Figura 1**

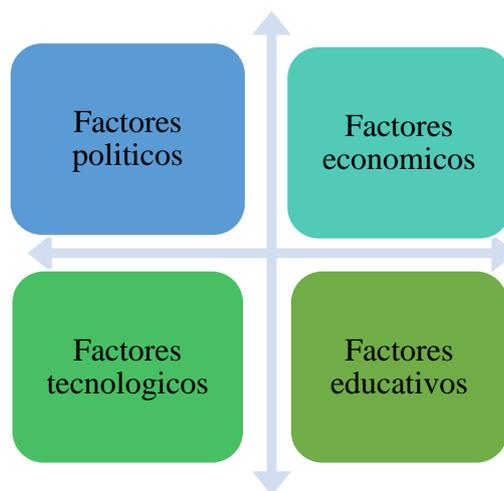
*Factores que inciden en la seguridad ciudadana*



Fuente: (Cea et al., 2006).

Por otro lado, Dioses (2017), indica que los factores políticos, económicos, tecnológicas y educativas son las que influyen directamente en la seguridad ciudadana que a continuación detallamos en la siguiente figura.

**Figura 2**  
*La influencia de los cuatro factores*



Fuente: (Dioses, 2017).



Por consiguiente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2013) indica que el sin número de hombres marginalizados y la urbanización desordenada (factores demográficos); las familias disfuncionales; el desempleo; las nuevas oportunidades y tecnologías para el crimen, la pobreza y la desigualdad (factores económicos). Es decir, que estos son insumos que coadyuvan a que estos factores inciden directamente en la inseguridad ciudadana con efectos adversos a la paz social del ciudadano en común, ahondando en empeorar en las periferias de la ciudad.

Frente a estas concepciones se desarrollarán los postulados de los siguientes factores que se relacionan directamente con nuestra investigación:

### **Factores políticos**

La política es un proceso social mediante el cual las personas obtienen y pierden el poder. “El poder es la habilidad de ejercer el control sobre estas personas a pesar de sus resistencias. El poder colectivo o habilitante es el poder de un grupo para lograr que las cosas se hagan con la cooperación y la división laboral. Así mismo este autor considera que el Estado es una entidad abstracta y está conformado por la suma de instituciones que se especializan en ejercer el poder y la autoridad incluye los tribunales, la legislatura, el poder ejecutivo, las fuerzas armadas y otros cuerpos oficiales”(Light et al., 1991).

Los factores políticos se relacionan directamente con las decisiones y gestión municipal o nacional a través de una política pública de seguridad ciudadana que es un conjunto organizado y estructurado de acciones, que buscan



generar situaciones, bienes y servicios públicos para satisfacer las demandas de los ciudadanos, transformar condiciones de vida, modificar comportamientos, generar valores o actitudes que se correspondan con la ley, la moral y la cultura propios de una comunidad.

En este sentido toda política pública de seguridad ciudadana debe por principio responder a los problemas de inseguridad ciudadana, violencia, delincuencia y crimen que afectan a una comunidad, entendiendo éstos como problemas públicos, que como tal demandan una intervención desde el espacio público. Intervención que, como sugiere Subirats, requiere de la toma de decisiones por parte de un gran número de actores que deben decidir (Gomez, 2008, p. 370).

Por tal razón, existe un problema que deben resolverlo de la mejor manera posible y con los instrumentos, así como en materia de recursos humanos, físicos, económicos, y legislación.

De ahí que, Para Gomez,2008 argumenta que “la política de seguridad ciudadana de cualquier jurisdicción debe ser consustancial con las políticas en educación, salud, recreación, cultura, empleo, justicia y demás ámbitos. La consustancialidad garantiza la complementariedad de las acciones, lo que a su vez permite pensar que los avances en materia de educación y cultura, por ejemplo, pueden verse reflejados de manera positiva en las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana de una comunidad. La consustancialidad entre las políticas de seguridad ciudadana y las demás políticas públicas sólo es posible cuando se tiene una visión integral de la noción de seguridad y se busca un desarrollo humano sostenible” (p. 377).



### 2.2.2.1 Factores económicos

Consecuentemente dentro de los factores económicos la PNUD en el 2013 identificó una serie preocupante de indicadores que se generan entre las principales ciudades de los países latinoamericanos, estas son: familias disfuncionales; desempleo; las nuevas oportunidades y tecnologías para el crimen, la pobreza y la desigualdad.

Por esto, Morales & Ruiz (2007) expresan que el crecimiento económico, el desempleo y la desigualdad son las que sobresalen en la inseguridad. En esa lógica asocia, la desigualdad y desempleo con el crecimiento económico son pilares a examinar, es decir que resaltan que el incremento en la economía sólo beneficia a algunos, puesto que las oportunidades laborales no se presentan a todos por igual forma, ocasionando de esta forma brechas entre los favorecidos y los desfavorecidos, quienes se inclinan a buscar beneficios en opciones delictivas.

Por ende, para Ochoa, 2019 elaboran su afirmación en base a la lógica, en que la delincuencia en el presente es una fuente de empleo y negocio, en vista que se suscitan diferentes acontecimientos de robo para posteriormente revender o secuestro con fines económicos y otros, el cual implica la mercantilización de la delincuencia, cuya circunstancia en nuestra realidad está al orden del día en donde no es novedad ver un asesinato por encargo de otra persona a cambio de una retribución económica.



### 2.2.2.2 Factores educativos

Los factores educativos “se relacionan, en general, con la formación de una persona, ya sea en su infancia o adolescencia, pero no se puede concluir que se trata de una relación causal” (Cea et al, 2006, p.22). Por otro lado, Giddens (2009) define a la educación como una institución social, que permite o fomenta la adquisición de habilidades, conocimientos y la ampliación de los horizontes personales. Además, es importante señalar que “la educación del hogar que debe ser rígida paterna, en vez de corregir o tratar los problemas, adopta un inadecuado comportamiento de encubrimiento”(Ccopa et al., 2020, p. 3). En tanto la educación en sí misma es un “medio importante para educar a los jóvenes en valores y evitar al máximo los factores desencadenantes de la violencia” (Paz & Andreu, 2018, p. 169).

En ese contexto se plantea la importancia de la educación en la sociedad, que parte de la dicotomía del desarrollo del hombre en la sociedad, según Paz & Andreu (2018) mencionan lo siguiente:

La dicotomía entre sí nacemos violentos, o nos volvemos violentos implica distintas actuaciones. Si nacemos violentos, estamos ante una característica innata. Para evitar dañar a otros, la solución pasa por la educación específica: autoconocimiento, autocontrol, medidas de desahogo, canalización hacia conductas violentas socialmente aceptadas. A su vez si no nacemos violentos, conlleva a que estamos ante una característica adquirida durante el proceso de socialización. Lo cual se expresa en un problema estructural del entorno familiar o del contexto micro entorno inmediato (escuela y amigos). Por consiguiente la solución



pasa por el tratamiento multinivel: por un lado, intervención sistémica en los grupos de referencia y, por otro, intervención terapéutica individual. Hay que mencionar, además en cuanto al menor delincuente, si los actos delictivos responden a características personales, el menor perjuicio para la sociedad viene de la mano del diagnóstico precoz con la sociopatía, es decir que el trastorno mental caracterizado por una alteración de la personalidad implica en un comportamiento antisocial y delictivo. Considerando que el menor delincuente “se hace”, cuya explicación retrata que en primer lugar hay que establecer el caldo de cultivo en el que esto sucede (pobreza, desestructuración familiar, abuso de drogas y alcohol, abandono escolar y paro, baja tolerancia a la frustración, etc.) e intervenir diferencialmente sobre cada detonante, y de forma global mediante planes de acción integrales, para minimizar el riesgo de que esto suceda. De ahí que, entablar esfuerzos a apalancar unido a la canalización adecuada hacia conductas socialmente aceptadas, se obtendrá profesiones de cierta dominancia o altamente competitivas de personas de bien. (Paz & Andreu, 2018, p. 172).

De donde resulta que, “la educación contribuye de manera decisiva a reconvertirse para dar cauce al hombre bueno y natural. De cualquier modo, la idea es que la educación es portadora de una enseñanza invaluable: el arreglo social de acuerdo con la virtud, que hace posible la emergencia de ciudadanos libres y solidarios” (Millán & Pérez, 2019, p. 2).



### 2.2.2.3 Factores tecnológicos

Los factores tecnológicos son las “nuevas tecnologías de la comunicación, incluyendo la fibra óptica, la comunicación vía satélite, los sistemas de microondas de larga distancia, los teléfonos celulares, y en general toda la industria de las telecomunicaciones, nos permiten ya hablar con el máximo rigor de la existencia de un mundo global, completamente interconectado en tiempo real, en el que ya resulta factible realizar las maravillas que nuestro pensamiento ha imaginado. Los flujos de personas, dinero, tecnología, información, ideologías e imágenes son inmediatos, con lo cual ingresamos en una condición de vecindad, es decir, estamos cercanos a todo y a todos, y el fenómeno delictivo no se ha quedado atrás: ha evolucionado junto con la tecnología”(Tapia, 2013, p. 104).

Conforme a las transformaciones de las sociedades en estos últimos 20 años, para Lechner, 2016 señala que “han modificado la naturaleza del delito, en tanto que hoy las tecnologías modifican las fronteras y los campos de acción. Debido a ello, los conceptos de seguridad se han reformulado, como se han modificado las formas de vida de los ciudadanos, de igual modo las instituciones han cambiado su mirada con respecto a la problemática delictual. Hoy en día podemos ver que se tiene en cuenta la participación ciudadana y a la comunidad al momento de formular políticas de seguridad, esto se lo podemos adjudicar, entre otras cosas, a los nuevos modos de abordar la problemática y entender la seguridad, desde la función de la justicia transicional en Latinoamérica” (p. 17).



Por tanto, la globalización y la implementación de nuevas tecnologías tolera un sin fin de brechas que la sociedad de riesgo nos expone ante peligros latentes, es decir que es común en la actualidad, apreciar que la delincuencia cibernética sea constantemente, por medio de los recursos tecnológicos como las redes sociales y otros. Hay que mencionar, además con la aparición del ciberespacio Pons (2017) alude lo siguiente:

El “hábitat delictivo ha crecido exponencialmente, puesto que la era de la información multiplica las oportunidades de los delincuentes. El ciberterrorismo, y en particular, el yihadista, se aprovecha de la existencia del ciberespacio para magnificar sus ataques y se ha convertido en la mayor pesadilla para la seguridad de las naciones occidentales, a lo cual los Estados deben responder a estos acontecimientos tan rápido, de no hacerlo, se podrían causar daños humanos, sociales y económicos irreparables. Es decir, que las características tan amplias y destructivas del ciberespacio usado por las personas delincuentes, exige una respuesta inmediata, contundente, unida, continuada e incansable de las naciones amenazadas desde cualquier lugar del mundo” (p. 91).

De manera que, “las Tics se convirtieron en un actor fundamental al momento de formular y desarrollar políticas públicas relacionadas a las problemáticas de la inseguridad, con el motivo de atenuar los niveles delictivos. De esta manera, vemos que los Estados se tecnificaron con métodos y diseños tanto de prevención como de punición contra los delitos ocurridos dentro de sus jurisdicciones”(Lechner, 2016, p. 17).



## **2.3. MARCO CONCEPTUAL.**

### **2.3.1 Factor político**

Los factores políticos se relacionan directamente con las decisiones y gestión municipal o nacional a través de una política pública de seguridad ciudadana que es un “conjunto organizado y estructurado de acciones, que buscan generar situaciones, bienes y servicios públicos para satisfacer las demandas de los ciudadanos, transformar condiciones de vida, modificar comportamientos, generar valores o actitudes que se correspondan con la ley, la moral y la cultura propios de una comunidad” (Gomez, 2008, p. 377).

### **2.3.2 Factores económicos**

Los factores económicos están determinados “por familias disfuncionales; desempleo; las nuevas oportunidades y tecnologías para el crimen, la pobreza y la desigualdad que se suscita en las principales ciudades del país y Latinoamérica” (PNUD, 2013, p. 50).

### **2.3.3 Factores educativos**

Los factores educativos, “se relacionan, en general, con la formación de una persona, ya sea en su infancia o adolescencia, pero no se puede concluir que se trata de una relación causal” (Cea et al, 2006, p.22).

### **2.3.4 Factores tecnológicos**

Los factores tecnológicos se “relacionan con; biometría, reconocimiento de placas, red de video vigilancia que promuevan la cultura de seguridad ciudadana” (Dioses, 2017).



### 2.3.5 Seguridad ciudadana

La seguridad ciudadana es “la condición, la situación social que permite y asegura el libre ejercicio de los derechos individuales y colectivos de las personas y la percepción por parte de estas de tal situación. Gran parte de los datos disponibles permiten sostener, con alto grado de certeza, que la sensación de inseguridad es mayor de lo que pueda acreditarse objetivamente, en gran medida, producto del papel que desempeñan los medios de comunicación social” (Maza, 2019).



## CAPITULO III

### MATERIALES Y METODOS

Los materiales y métodos son el epígrafe más importante para evaluar la calidad general de cualquier producto de difusión de investigación, porque explica a los lectores sobre procedimientos, enfoques, diseños y tratamiento que realizaron en la investigación (Romero, 2020). En este capítulo desarrollaremos los siguientes aspectos: lugar de estudio, tipo y diseño de investigación, población y muestra, unidad de análisis y observación, técnicas e instrumentos de recolección de datos y finalmente análisis de datos.

#### 3.1. LUGAR DE ESTUDIO

El área donde se situó la investigación corresponde a los distritos de Juliaca y San Miguel, el cual pertenece a la provincia de San Román de Juliaca, ubicado en la jurisdicción de la región Puno, en el sudeste de Perú. Situada a 3824 msnm en la meseta del Collao, al noroeste del lago Titicaca. Así mismo, es el mayor centro económico de la región Puno, y una de las mayores zonas comerciales del Perú. Se halla en las proximidades de la laguna de Chacas, del Lago Titicaca, del río Maravillas y las ruinas conocidas como las Chullpas de Sillustani. De acuerdo al censo del año 2017 del Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI. La provincia de San Román de Juliaca, cuenta con una población de 276.110 habitantes.



## **3.2. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

### **3.2.1. Tipo de investigación**

El estudio de investigación denominado: Factores que inciden en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca – 2021, corresponde al tipo de investigación cuantitativa de alcance descriptivo y correlacional. Las investigaciones de tipo descriptivo tienen como objetivo recopilar los datos e información sobre características, propiedades, aspectos, etc. Acorde con la investigación correlacional, lo cual busca relacionar las variables independiente y dependiente para determinar el grado de relación o incidencia entre las variables (Hernandez et al., 2014; Ñaupas et al., 2018; Apuke, 2017).

### **3.2.2. Diseño de investigación**

Las investigaciones de tipo cuantitativa presentan dos tipos de diseños de investigación las cuales son: experimental y no experimental, en la presente investigación se desarrolló el diseño no experimental de corte transversal porque solo se estudió en el año 2021 en los distritos de Juliaca y San Miguel.

## **3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA**

### **3.3.1. Población**

La población de estudio son el conjunto de personas, organizaciones, actores sociales, directivos, beneficiarios, electores y otros (Cárdenas, 2018). Habría que mencionar que según Ñaupas et al. 2014, indican que la población es “el conjunto de individuos o personas o instituciones que son motivo de investigación”. (p.165). De modo que, en la presente investigación la población de estudio está conformada por los habitantes del área urbana de los distritos de Juliaca que asciende 217, 743

habitantes y San Miguel que asciende 58 367 habitantes de la Provincia de San Román (INEI, 2017).

### 3.3.2. Muestra

Con respecto a la muestra, se considera al subconjunto de la población de estudio, el cual es determinado según el tipo de muestreo probabilístico y no probabilístico (Cárdenas, 2018). De ahí que, para Bernal, 2010 la muestra es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el desarrollo del estudio y sobre la cual se efectuarán la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p.161). En ese contexto se aplicó para la presente investigación el muestreo probabilístico de tipo estratificado de asignación igual.

#### Formula:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{N^2 + Z^2 PQ}$$

#### Donde:

<b>n:</b> muestra	: ¿?
<b>N:</b> población	: 1534
<b>Z:</b> porcentaje de confianza	: 1.96
<b>P:</b> variabilidad positiva	: 0,5
<b>Q:</b> variabilidad negativa	: 0,5
<b>E:</b> porcentaje de error	: 0,06

El tamaño muestral de nuestro estudio asciende a 384 habitantes a quienes se aplico la encuesta para determinar la percepción sobre seguridad ciudadana.

Para la determinación de la muestra estratificada, se aplica la muestra de estratos de distribución igual. A continuación, detallamos los resultados y formula:

a) **Formula**

$$n = \frac{n_1}{n}$$

b) **Donde**

$n_1$ : Número de elementos del estrato

$n$ : Muestra

c) **Efectuando**

$$n_1 = \frac{384}{2} = 192$$

$$n_1 = \frac{384}{2} = 192$$

**Tabla 1**

*Población y muestra*

<b>Estratos</b>	<b>Población</b>	<b>Muestra de asignación igual</b>
<b>Juliaca</b>	217743	192
<b>San Miguel</b>	58367	192
<b>Total</b>	276110	384

Fuente: Elaboración propia, 2021

Se determinó la muestra estratificada de asignación igual con un margen de error de 0.05% y un nivel de confianza de 95% y el resultado es de 384 habitantes del área urbana de los distritos de Juliaca y San Miguel de la Provincia de San Román.



### **3.4. UNIDAD DE ANÁLISIS Y OBSERVACIÓN**

#### **3.4.1. Unidad de análisis**

La unidad de análisis son la incidencia de los factores políticos, económicos, tecnológicos, educativos y seguridad ciudadana en los distritos de Juliaca y San Miguel de la Provincia de San Román.

#### **3.4.2. Unidad de observación**

La unidad de observación está conformada por los pobladores del área urbana de los distritos de Juliaca y San Miguel de la Provincia de San Román.

### **3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.5.1. Técnica**

Según Mórán y Alvarado (2010), menciona que “las técnicas en las ciencias sociales son como un conjunto de reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos. (p.47). En tanto, Yuni y Ariel (2014), indican que “las técnicas de recolección de información aluden a los procedimientos mediante los cuales se generan informaciones válidas y confiables, para ser utilizadas como datos científicos” (p.29). La técnica utilizada en el estudio de investigación es la encuesta de tipo Likert, conformada por 56 ítems, divididas por variables y dimensiones.

#### **3.5.2. Instrumentos de recolección de datos**

Según Muñoz (2015), los instrumentos de recolección de datos aluden a los recursos que emplea el investigador para acercarse a los fenómenos objeto de estudio y extraer información de ellos”. (p.186). Por otro lado, Fabo & Kahanec (2018) indican que el instrumento es una herramienta que se emplea para realizar un trabajo específico. En la presente investigación se utilizó como instrumento la guía de cuestionario.



Conviene subrayar que el cuestionario de la presente investigación está determinado por una escala de tipo Likert, por esta razón, permite a construir ítems presentados en formas de afirmaciones, el cual mide directamente las reacciones de la población objetivo de estudio, evitando de esa manera ambigüedad en la respuesta (Hernandez et al., 2014). Asimismo, estas escalas al finalizar buscan obtener las puntuaciones respecto a la reacción de los actores sociales, para el presente estudio de investigación. Con respecto a la escala Likert se presenta por variables y dimensiones que afirma la percepción de los encuestados, según la siguiente escala: (5) Totalmente de acuerdo, (4) de acuerdo, (3) Indiferente, (2) en desacuerdo, (1) Totalmente en desacuerdo. Al finalizar se obtiene los puntajes de los encuestados para el cual se construye un baremo de calificación, que a continuación expresamos en la siguiente tabla:

**Tabla 2**  
*Baremo de calificación de variables*

Variables	Dimensiones	Rangos de calificación	
<b>Factores que inciden</b>	Factores políticos	Muy alto	47 – 60
		Alto	37 – 48
		Regular	25 – 36
		Bajo	13 – 24
	Factores económicos	Muy bajo	< 12
		Muy alto	33 – 40
		Alto	25 – 32
		Regular	17 – 24
	Factores educativos	Bajo	9 – 16
		Muy bajo	< 8
		Muy alto	47 – 60
		Alto	37 – 48
	Factores tecnológicos	Regular	25 – 36
		Bajo	13 – 24
		Muy bajo	< 12
		Muy alto	47 – 60
<b>Seguridad ciudadana</b>	Inseguridad ciudadana	Alto	37 – 48
		Regular	25 – 36
		Bajo	13 – 24
		Muy bajo	< 12
		Muy alto	29 – 35
		Alto	22 – 28
		Regular	15 – 21
		Bajo	8 – 14
		Muy bajo	< 7

Fuente: Elaboración propia, 2021.

### 3.5.3 Nivel de fiabilidad estadística del instrumento

El nivel de fiabilidad estadística del instrumento se determinó a través de la prueba estadística de alfa de Cronbach que es un método para medir la confiabilidad, mediante el cual se determina la cuantificación de la fiabilidad de una puntuación para resumir la información de varios elementos en los cuestionarios (Christmann & Van Aelst, 2016). A continuación, se detalla.



**Tabla 3**

*Criterios de fiabilidad*

<b>Coefficiente</b>	<b>Criterio</b>
<b>Coefficiente alfa &gt; .9</b>	Es excelente
<b>Coefficiente alfa &gt; .8</b>	Es bueno
<b>Coefficiente alfa &gt; .7</b>	Es aceptable
<b>Coefficiente alfa &gt; .6</b>	Es cuestionable
<b>Coefficiente alfa &gt; .5</b>	Es pobre
<b>Coefficiente alfa &lt; .5</b>	Es inaceptable

Fuente: (Cárdenas, 2018).

La fiabilidad de alfa Cronbach, expresa los niveles de consistencia del instrumento, que a continuación detallamos los resultados en la siguiente tabla:

**a) Variable factores**

**Tabla 4**

*Alfa Cronbach de la variable factores*

<b>Alfa de Cronbach</b>	<b>Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados</b>	<b>N de elementos</b>
.827	.836	44

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Los resultados de alfa Cronbach de la variable factores, según los resultados obtenidos .827, la fiabilidad estadística es bueno y aceptable para la aplicación del instrumento.

## b) Variable seguridad ciudadana

**Tabla 5**

*Alfa Cronbach de la variable seguridad ciudadana*

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,817	,814	7

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Los resultados de alfa Cronbach de la variable seguridad ciudadana, según los resultados obtenidos .817, la fiabilidad estadística es bueno y aceptable para la aplicación del instrumento.

### 3.5.4. Prueba de normalidad e hipótesis

La investigación previo análisis de resultados determino la prueba de normalidad para identificar el tipo de prueba estadística que se aplicara en los resultados: Paramétrica o no paramétrica, posterior a ello se plantea las hipótesis.

#### 3.5.4.1 Prueba de normalidad para variables

Para efectuar el desarrollo de la investigación, se realizó la prueba de normalidad, para identificar la distribución adecuada que le corresponde a cada variable de estudio y sus respectivas dimensiones.

Prueba de hipótesis para determinar la distribución normal

- $H_0$  Valor  $p < 0.05$  = Los datos referidos al estudio siguen una distribución normal.
- $H_1$  Valor  $p > 0.05$  = Los datos referidos al estudio no siguen una distribución normal.

**Tabla 6**

*Prueba de normalidad*

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Político	,428	384	,000	,608	384	,000
Económico	,387	384	,000	,735	384	,000
Educativo	,526	384	,000	,369	384	,000
Tecnológico	,526	384	,000	,369	384	,000
Seguridad	,376	384	,000	,726	384	,000

Fuente: Elaboración propia, 2021.

La prueba que se utilizó para la determinación de la normalidad de los datos y del estadígrafo; fue la de Kolmogorov-Smirnov, teniendo en cuenta que los datos analizados fueron mayores a 30 elementos. Se concluye que para las variables factores y seguridad ciudadana; los datos no continúan una distribución normal, siendo el valor de  $p = 0.000 < \alpha = 0.05$ . Dados estos resultados se recomendó emplear el coeficiente de Rho de Spearman para la prueba de hipótesis específicas.

### 3.5.4.2 Prueba estadística de hipótesis

La prueba de hipótesis es una regla que especifica si se puede aceptar o rechazar una afirmación acerca de una población dependiendo de la evidencia proporcionada por una muestra de datos. Para el cual se aplicó el coeficiente de Rho de Spearman, el cual toma en consideración desde +1.0 al -1.0, para lo cual un valor más próximo a +1.0 constituye una correlación positiva (directa) entre las variables; y a lo inverso, un valor más próximo a -1.0 corresponde a una correlación negativa (inversa); adicionalmente, un valor igual a 0.0 indica que no existe correlación alguna, el coeficiente de Rho



de Spearman indica una correlación netamente matemática, por lo cual no constituye una causa-efecto.

### a) Coeficiente de correlación de Spearman

**Tabla 7**

*Regla de decisión para la prueba de hipótesis*

<b>R</b>	<b>Interpretación</b>
De $\pm 0.01$ a $\pm 0.19$	Correlación Muy Baja
De $\pm 0.20$ a $\pm 0.39$	Correlación Baja
De $\pm 0.40$ a $\pm 0.69$	Correlación Moderada
De $\pm 0.70$ a $\pm 0.89$	Correlación Alta
De $\pm 0.90$ a $\pm 0.99$	Correlación Muy Alta
+1	Perfecta Positiva
-1	Perfecta Negativa
0	Correlación Nula

**Nota.** Valores del coeficiente de Spearman.

### 3.5.5. Operacionalización de variables

En la siguiente tabla se presenta la operacionalización de las variables de estudio, que a continuación detallamos:

**Tabla 8**  
*Operacionalización de variables*

Variables	Dimensión	Indicadores	Escala	Rango
<b>Factores</b>	Factores políticos	Compromiso	(5) Totalmente de acuerdo (4) de acuerdo (3) Indiferente en desacuerdo (2) en desacuerdo (1) Totalmente en desacuerdo	Muy baja Baja Moderada Alta Muy alta
		Eficiencia		
		Confianza		
		Infraestructura		
	Factores económicos	Desarrollo económico		
		Desempleo		
		Desigualdad		
	Factores educativos	Pobreza		
		Socioeducativo familia		
		Socioeducativo escuela		
Factores tecnológicos	Socioambiental			
	Gestión Prevención			
<b>Seguridad ciudadana</b>	Participación ciudadana	Comunidades Barrios		
	Participación institucional	La policía Municipalidad		

Fuente: Elaboración propia, 2021.

## CAPITULO IV

### RESULTADOS Y DISCUSIÓN

#### 4.1. DATOS GENERALES

**Tabla 9**

*Sexo de los encuestados*

	Sexo	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	Masculino	197	51,3	51,3
	Femenino	187	48,7	48,7
	Total	384	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia, 2021.

Según Según la tabla 9, se observa la participación por sexo de la población ciudadana distribuidas en las áreas urbanas de los distritos de Juliaca y San Miguel, en donde: 197 participantes pertenecen al género masculino, mientras que 187 al género femenino, dejando el porcentaje del 51,3% y el 48,7% respectivamente de la participación total. Se entiende que en la participación de los ciudadanos en el estudio se denota una mínima diferencia entre la población masculina y la femenina, con una ligera ventaja a favor del primero.

**Tabla 10**

*Edad de los encuestados*

	Edad	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válido	18 – 25	148	38,5	38,5
	26 -32	73	19,0	19,0
	33 – 42	76	19,8	19,8
	43- 52	58	15,1	15,1
	53 a mas	29	7,6	7,6
	Total	384	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 10, se determina que la población estudiada por grupos de edades se estratifica de la siguiente manera: el 38,5% pertenece al grupo de 18 a 25 años, el 19,8% al grupo de 33 a 42 años, el 19,0% al grupo de 26 a 32 años, el 15,1% representa al grupo de 43 a 52 años, finalmente el grupo de 53 años a más es representado con el 7,6%. La población predominante en el estudio corresponde al grupo de 18 a 25 años, mientras que la población de 53 años a más es la población con menos participación.

**Tabla 11**

*Grado de instrucción de los encuestados*

	<b>Instrucción</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>
Válido	Sin instrucción	4	1,0	1,0
	Primaria	57	14,8	14,8
	Secundaria	140	36,5	36,5
	Superior	183	47,7	47,7
	<b>Total</b>	<b>384</b>	<b>100,0</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia, 2021.

La tabla 11, muestra el grado de instrucción de la población estudiada donde se contrasta lo siguiente: el 47,7% de la población encuestada registra estudios superiores, el 36,5% en el nivel secundario, el 14,8% en el nivel primario, y finalmente el 1,0% menciona no haber recibido instrucción alguna. Se puede apreciar que la población estudiada en su mayoría tiene una instrucción regular y adecuada, mientras que una minoría se encuentra en un estado de interrupción de su proceso de educación.

**Tabla 12**  
*Lugar de procedencia de los encuestados*

	<b>Distrito</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>
Válido	Juliaca	192	50,0	50,0
	San Miguel	192	50,0	50,0
	Total	384	100,0	100,0

Fuente: Elaboración propia, 2021.

La tabla 8, expone a la población encuestada en los distritos de Juliaca y san Miguel donde: el 50% de la población estudiada corresponde al distrito de Juliaca y el 50% de la población pertenece al distrito de San Miguel. La investigación adoptó una distribución equitativa de la población objeto de estudio.

#### **4.2. FACTORES POLÍTICOS QUE INCIDEN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y JULIACA – 2021**

**Tabla 13**  
*Factores políticos que inciden en la seguridad ciudadana*

	<b>Detalle</b>		<b>Factores políticos</b>				
			<b>Muy bajo</b>	<b>Bajo</b>	<b>Regular</b>	<b>Alto</b>	<b>Muy alto</b>
Distrito	Juliaca	f	0	0	1	60	131
		%	0%	0%	0,3%	15,6%	34,1%
	San Miguel	f	0	0	1	63	128
		%	0%	0%	0,3%	16,4%	33,3%
Total	f	0	0	2	123	259	
	%	0%	0%	0,5%	32,0%	67,4%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 13, se muestra el nivel de importancia expresado por la población encuestada sobre el factor político frente a la delincuencia según su lugar de procedencia, en donde: el 67,4% de los encuestados manifiesta un nivel muy alto de aprobación, el

32,0 % ubica su posición en un nivel alto, el 0.5% mantiene su respuesta en un nivel regular, el 0.0% asume un bajo nivel de desaprobación, y el 0.0% del total de encuestado ha optado por una desaprobación de un nivel muy alto. Se estima que la mayoría de los encuestados asumen una postura a favor de lo relevante que es el factor político en la seguridad ciudadana.

#### 4.2.1. Compromiso institucional

**Tabla 14**

*Compromiso institucional en la seguridad ciudadana*

Detalle	Compromiso institucional						
	Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto		
Distrito	Juliaca	f	6	4	33	114	35
		%	1,6%	1,0%	8,6%	29,7%	9,1%
	San Miguel	f	0	2	31	109	50
		%	0,0%	0,5%	8,1%	28,4%	13,0%
Total	f	6	6	64	223	85	
	%	1,6%	1,6%	16,7%	58,1%	22,1%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 14, se muestra la relación entre la procedencia de la población encuestada y la escala de aprobación sobre la importancia del compromiso institucional en el desarrollo de la seguridad ciudadana, en donde: el 58,1% de los encuestado provenientes de ambos distritos expresan un alto nivel de aprobación de la importancia del compromiso institucional, el 22,1% representa a un nivel muy alto de aprobación, el 16,7% considera una postura intermedia, el 1,6% representa una baja aprobación, y el 1,6% ubica su aprobación en un nivel muy bajo. El dato ayuda a corroborar que los pobladores encuestados están mayormente de acuerdo en considerar que el compromiso institucional ayuda a fortalecer la seguridad ciudadana en los distritos de Juliaca y San Miguel.

#### 4.2.2. Eficiencia

**Tabla 15**  
*Eficiencia en la seguridad ciudadana*

Detalle	Eficiencia						
	Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto		
Distrito	Juliaca	f	5	46	91	38	12
		%	1,3%	12,0%	23,7%	9,9%	3,1%
	San Miguel	f	2	43	111	36	0
		%	0,5%	11,2%	28,9%	9,4%	0,0%
Total		f	7	89	202	74	12
		%	1,8%	23,2%	52,6%	19,3%	3,1%

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 15, se observa el contraste de las opiniones de la poblaciones encuestadas sobre la eficiencia del servicio realizado por los entes encargados de la seguridad ciudadana en los distritos de Juliaca y San Miguel, indicando lo siguiente: el 52,6% de los encuestados adoptan una postura indiferente, el 23,2% está en desacuerdo con la eficiencia, el 19,3% manifiesta estar de acuerdo con la eficiencia, el 3,1% ocupa un rango muy alto de aprobación, y el 1,8% manifiesta una aprobación del rango muy bajo. La información denota que la eficiencia de las instituciones es considerada por una gran parte de los encuestados como un factor importante en el desarrollo de la seguridad ciudadana en los distritos de Juliaca y San Miguel.

### 4.2.3. Confianza institucional

**Tabla 16**

*Confianza institucional en la seguridad ciudadana*

Detalle		Confianza					
		Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto	
Distrito	Juliaca	f	2	5	28	135	22
		%	0,5%	1,3%	7,3%	35,2%	5,7%
	San Miguel	f	0	3	34	124	31
		%	0,0%	0,8%	8,9%	32,3%	8,1%
Total	f	2	8	62	259	53	
	%	0,5%	2,1%	16,1%	67,4%	13,8%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 16, se expone la consideración de la importancia de la confianza institucional mediante la posición que adopta la población encuestada según su lugar de procedencia, en donde: el 67,4% de los encuestados consideran a la confianza institucional como importante, lo que conlleva un nivel alto de aprobación, el 16,1% se ubica en una posición indiferente o regular, el 13,8% lo consideran muy importante, el 2,1% asumen a la confianza como no importante, y el 0,2% lo considera irrelevante. La confianza entre la ciudadanía y las instituciones encargadas de la seguridad es concebida favorablemente por un porcentaje considerable de los pobladores de los distritos de Juliaca y San Miguel.

#### 4.2.4. Infraestructura pública

**Tabla 17**

*Infraestructura en la seguridad ciudadana*

Detalle	Infraestructura						
		Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto	
Distrito	Juliaca	F	0	6	38	111	37
		%	0%	1,6%	9,9%	28,9%	9,6%
	San Miguel	F	0	1	33	129	29
		%	0%	0,3%	8,6%	33,6%	7,6%
Total	F	0	7	71	240	66	
	%	0%	1,8%	18,5%	62,5%	17,2%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 17, se aprecia la importancia de la infraestructura pública de los entes encargados de la seguridad ciudadana en los distritos de Juliaca y San Miguel que los encuestados dan a conocer, indicando los siguiente: el 62,5% consideran importante el equipamiento de las instituciones públicas encargadas de la seguridad, el 18,5% se mantiene en una posición indiferente, el 17,2% están muy de acuerdo, el 1,8% no considera fundamental el tema de infraestructura como un factor importante en el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, el 0,0% manifiesta estimación del nivel muy bajo. La información denota una alta percepción sobre la importancia de la adecuada infraestructura implementada en los entes encargados de la seguridad y el orden en los distritos de Juliaca y San Miguel.

#### 4.2.5. Factores políticos y seguridad ciudadana

**Tabla 18**

*Factores políticos y seguridad ciudadana*

Detalle		Seguridad ciudadana				Total	
		Bajo	Regular	Alto	Muy alto		
Factores políticos	Regular	F	0	1	0	1	2
		%	0,0%	0,3%	0,0%	0,3%	0,5%
	Alto	F	2	36	75	10	123
		%	0,5%	9,4%	19,5%	2,6%	32,0%
	Muy alto	F	0	38	194	27	259
		%	0,0%	9,9%	50,5%	7,0%	67,4%
Total	F	2	75	269	38	384	
	%	0,5%	19,5%	70,1%	9,9%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 18, se observa el nivel de relación entre los factores políticos y la seguridad ciudadana, en donde: el 70,1% y 32,0% representa a los encuestados que manifiestan una aprobación del nivel “alto”. Mientras que los que expresan una aprobación del nivel “muy alto” representa el 9,9% y 67,4% del total de encuestados. Por otro lado, los encuestados que asumen una postura “regular” son del 19,5% y 0,5%. Finalmente, los resultados que muestran una aprobación del nivel “bajo” es del 0,5% del total de encuestados. Por lo tanto, se entiende que los ciudadanos encuestados en su mayoría están de acuerdo con la importancia de la relación entre el factor político y la seguridad ciudadana de los distritos de Juliaca y San Miguel.

#### 4.2.6. Prueba de hipótesis específica 1

H<sub>0</sub> Los factores políticos no inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021



H<sub>1</sub> Los factores políticos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021

**Tabla 19**  
*Correlación de Rho de Spearman*

	<b>Rho de Spearman</b>	<b>Factores políticos</b>	<b>Seguridad ciudadana</b>
Factores políticos	Coeficiente de correlación	1,000	,164**
	Sig. (bilateral)	.	,001
	N	384	384
Seguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	,164**	1,000
	Sig. (bilateral)	,001	.
	N	384	384

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La prueba estadística de Rho Spearman, determino que el p valor fue de 0.001 siendo este menor al nivel de significancia establecido  $\alpha = 0.05$ . Por lo tanto, se prosigue a aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Es decir, existe relación entre las variables. Según el coeficiente de correlación de Spearman el resultado es ,164 el cual indica que existe una correlación positiva entre la variable y dimensión de estudio. Es decir, los factores políticos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de San Román.

### 4.3. FACTORES ECONÓMICOS QUE INCIDEN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y JULIACA – 2021

**Tabla 20**

*Factores económicos que inciden en la seguridad ciudadana*

Detalle		Factor económico					
		Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto	
Procedencia	Juliaca	f	0	9	57	113	13
		%	0%	2,3%	14,8%	29,4%	3,4%
	San Miguel	f	0	0	32	148	12
		%	0%	0,0%	8,3%	38,5%	3,1%
Total	f	0	9	89	261	25	
	%	0%	2,3%	23,2%	68,0%	6,5%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 20, se muestra la posición que la población asume frente a la importancia del factor económico y su incidencia en la seguridad ciudadana en los distritos de Juliaca y San Miguel, es de que: el 68,0% de los encuestados considera importante la condición económica, el 23,2% se mantiene indiferente, el 6,5% expresa una muy alta aprobación, el 2,3% no considera importante a la economía como un factor importante, y el 0,0% manifiesta una desaprobación de nivel muy bajo. La información da a conocer una inclinación en favor de la importancia de la condición económica como un factor determinante de la delincuencia, mientras que una minoría asume una posición intermedia o en desacuerdo.

### 4.3.1. Desarrollo económico

**Tabla 21**

*Desarrollo económico en la seguridad ciudadana*

Detalle		Desarrollo económico					
		Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto	
Distrito	Juliaca	f	6	37	66	70	13
		%	1,6%	9,6%	17,2%	18,2%	3,4%
	San Miguel	f	0	35	87	68	2
		%	0,0%	9,1%	22,7%	17,7%	0,5%
Total	f	6	72	153	138	15	
	%	1,6%	18,8%	39,8%	35,9%	3,9%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 15, se expone el nivel de importancia del desarrollo económico que aprecia la población según su lugar de procedencia, en donde: el 39,9% de los encuestados mantienen una postura en un nivel intermedio, el 35,9% considera una postura a favor, el 18,8% mantiene una baja aprobación, el 3,9% está en muy alto, y el 1,6% ubica su postura de muy baja aprobación. Se entiende que la posición que la población de los distritos de Juliaca y San Miguel adoptan frente al desarrollo económico en una concepción intermedia a su importancia en la seguridad ciudadana.

### 4.3.2. Desempleo

**Tabla 22**

*Desempleo*

Detalle		Desempleo					
		Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto	
Distrito	Juliaca	f	1	13	48	102	28
		%	0,3%	3,4%	12,5%	26,6%	7,3%
	San Miguel	f	0	11	38	95	48
		%	0,0%	2,9%	9,9%	24,7%	12,5%
Total	f	1	24	86	197	76	
	%	0,3%	6,3%	22,4%	51,3%	19,8%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 22, se observa el nivel de aprobación de la población sobre el desempleo como factor determinante de la delincuencia, indicando que: el 51,3% de los encuestados afirman una alta aprobación, el 22,4% corresponde a una posición intermedia, el 19,8% manifiestan una aprobación muy alta, el 6,3% pertenecen al grupo de baja aprobación, y el 0,3% ubica su posición en una aprobación muy baja. Según la información, el desempleo es concebido por la mayor parte de la población encuestada de los distritos de Juliaca y San Miguel como un factor determinante de la delincuencia.

### 4.3.3. Desigualdad

**Tabla 23**  
*Desigualdad*

Detalle	Desigualdad						
	Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto		
Distrito	Juliaca	f	4	14	33	116	25
		%	1,0%	3,6%	8,6%	30,2%	6,5%
	San Miguel	f	0	6	44	105	37
		%	0,0%	1,6%	11,5%	27,3%	9,6%
Total		f	4	20	77	221	62
		%	1,0%	5,2%	20,1%	57,6%	16,1%

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 23, se muestra en escala la consideración de la desigualdad como un factor de los actos delictivos, en donde: el 57,6% de los encuestados están de acuerdo en considerar a la desigualdad como un factor que contribuye a la delincuencia, el 20,1% mantiene una posición intermedia, el 16,1% expresa una aprobación muy alta, el 5,2% corresponde a una baja aprobación, el 1,0% está muy desacuerdo. Se aprecia que la población encuestada con mayor frecuencia considera a la desigualdad como un factor que contribuye a la manifestación de la delincuencia en los distritos de Juliaca y San Miguel.

#### 4.3.4. Pobreza

**Tabla 24**  
*Pobreza*

Detalle	Pobreza						
	Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto		
Distrito	Juliaca	f	13	41	70	56	12
		%	3,4%	10,7%	18,2%	14,6%	3,1%
	San Miguel	f	0	0	60	107	25
		%	0,0%	0,0%	15,6%	27,9%	6,5%
Total		f	13	41	130	163	37
		%	3,4%	10,7%	33,9%	42,4%	9,6%

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 24, se observa el nivel de aprobación de la pobreza como un factor que contribuye al desarrollo de la delincuencia, mostrando que: el 42,4% de la población encuestada expresa una alta aprobación, el 33,9% mantiene una opinión regular, el 10,7% desaprueba a la pobreza como factor, el 9,6% corresponde a una aprobación muy alta, y el 3,4% asume una muy baja aprobación. La información ayuda a sostener que más del 42,4% de la población de los distritos de Juliaca y San Miguel considera a la pobreza como un factor determinante que contribuye al desarrollo de la delincuencia, mientras que otro grupo importante se mantiene en una posición intermedia.

#### 4.3.5. Factores económicos y seguridad ciudadana

**Tabla 25**

*Factores económicos y seguridad ciudadana*

Detalle	Seguridad ciudadana					Total	
	Bajo	Regular	Alto	Muy alto			
Factores económicos	Bajo	F	0	2	7	0	9
		%	0,0%	0,5%	1,8%	0,0%	2,3%
	Regular	F	0	23	58	8	89
		%	0,0%	6,0%	15,1%	2,1%	23,2%
	Alto	F	2	49	188	22	261
		%	0,5%	12,8%	49,0%	5,7%	68,0%
	Muy alto	F	0	1	16	8	25
		%	0,0%	0,3%	4,2%	2,1%	6,5%
	Total	F	2	75	269	38	384
		%	0,5%	19,5%	70,1%	9,9%	100,0%

Fuente: Elaboración propia, 2021.

La tabla 25, da a conocer una alta relación entre los factores económicos y la seguridad ciudadana, en donde: el 68,0% y el 70,1% representan al grupo de encuestados que asumen su aprobación en el nivel “alto”. Mientras que el 19,5% y el 23,2% mantienen una postura ubicada en el nivel “regular”. En relación al grupo que representa una postura bajo el nivel “Muy alto” corresponden al 9,9% y 6,5% de total. Finalmente, en minoría se encuentran quienes manifiestan una aprobación del nivel “bajo” con el 0,5% y 2,3% de todos los encuestados. Con los resultados se entiende que la población de los distritos de Juliaca y San Miguel asumen que los factores económicos inciden en el desarrollo de la seguridad ciudadana.

#### 4.3.6. Prueba de hipótesis específica 2

H<sub>0</sub> Los factores económicos no inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021

H<sub>1</sub> Los factores económicos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021

**Tabla 26**  
*Rho de Spearman*

Rho de Spearman		Factores económicos	Seguridad ciudadana
Factores económicos	Coefficiente de correlación	1,000	,139**
	Sig. (bilateral)	.	,006
	N	384	384
Seguridad ciudadana	Coefficiente de correlación	,139**	1,000
	Sig. (bilateral)	,006	.
	N	384	384

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La prueba estadística de Rho Spearman, determino que el p valor fue de 0.006 siendo este menor al nivel de significancia establecido  $\alpha = 0.05$ . Por lo tanto, se prosigue a aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Es decir, existe relación entre las variables. Según el coeficiente de correlación de Spearman el resultado es ,139 el cual indica que existe una correlación positiva entre la variable y dimensión de estudio. Es decir, los factores económicos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de San Román.

#### 4.4. FACTORES EDUCATIVOS QUE INCIDEN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y JULIACA – 2021

**Tabla 27***Factores educativos que inciden en la seguridad ciudadana*

Detalle	Factor educativo						
	Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto		
Distrito	Juliaca	f	0	0	0	27	165
		%	0%	0%	0%	7,0%	43,0%
	San Miguel	f	0	0	0	17	175
		%	0%	0%	0%	4,4%	45,6%
Total	f	0	0	0	44	340	
	%	0%	0%	0%	11,5%	88,5%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 27, se observa el nivel de importancia de la educación como un factor influyente en la reducción y prevención de los actos delictivos expresado en la opinión de los pobladores de los distritos de Juliaca y San Miguel, en donde: el 88,5% de la población encuestada considera una aprobación muy alta, el 11,5% corresponde a un nivel de alta aprobación; mientras que los niveles de aprobación regular, bajo y muy bajo representan el 0,0% del total. El dato expresa una evidente inclinación en favor de la educación como un factor importante en la reducción de los actos delictivos en los distritos de Juliaca y San Miguel.

#### 4.4.1. Rol socioeducativo de la familia

**Tabla 28**

*Rol socioeducativo de la familia*

Detalle		Rol de familia					
		Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto	
Distrito	Juliaca	f	0	0	20	132	40
		%	0%	0%	5,2%	34,4%	10,4%
	San Miguel	f	0	0	37	117	38
		%	0%	0%	9,6%	30,5%	9,9%
Total		f	0	0	57	249	78
		%	0%	0%	14,8%	64,8%	20,3%

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 28, se presenta la concepción de la población de los distritos de Juliaca y San Miguel con respecto al rol socioeducativo de la familia, en donde: el 64,8% considera una alta aprobación, el 20,3% se ubica en una escala muy alta, y el 14,8% concibe una opinión moderada, el 0,0% corresponde a los niveles bajo y muy bajo del total. Con la información se sostiene que la mayor parte de la población encuestada está de acuerdo en concebir al rol socioeducativo de la familia como un factor que contribuye en la formación conductual de los jóvenes y la prevención de actos delictivos.

#### 4.4.2. Rol socioeducativo de la escuela

**Tabla 29**

*Rol socioeducativo de la escuela*

Detalle		Rol de escuela					
		Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto	
Distrito	Juliaca	f	0	2	34	121	35
		%	0%	0,5%	8,9%	31,5%	9,1%
	San Miguel	f	0	0	11	114	67
		%	0%	0,0%	2,9%	29,7%	17,4%
Total		f	0	2	45	235	102
		%	0%	0,5%	11,7%	61,2%	26,6%

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 29, se estima el nivel de aprobación de la población de los distritos de Juliaca y San Miguel sobre el rol socioeducativo de las instituciones educativas y su influencia en la conducta de los adolescente y jóvenes, indicando lo siguiente: el 61,2% de los encuestados consideran una alta aprobación, el 26,6% están muy de acuerdo, el 11,7% mantienen una postura intermedia, el 0,5% manifiestan una baja aprobación, y el 0,0% representa al nivel muy bajo de aprobación. Por lo tanto, el rol socioeducativo de la escuela es considerada altamente como un factor importante en la prevención y reducción de conductas que orientan a la manifestación de actos delictivos.

#### 4.4.3. Rol socioambiental

**Tabla 30**

*Rol socioambiental*

Detalle	Rol socioambiental						
	Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto		
Distrito	Juliaca	f	0	0	17	122	53
		%	0%	0%	4,4%	31,8%	13,8%
	San Miguel	f	0	0	12	151	29
		%	0%	0%	3,1%	39,3%	7,6%
Total	f	0	0	29	273	82	
	%	0%	0%	7,6%	71,1%	21,4%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 30, se observa el nivel de consideración en los habitantes de los distritos de Juliaca y San Miguel sobre el rol socioambiental de los adolescentes y jóvenes en su formación conductual, dejando en claro que: el 71,1% de los encuestados consideran importante al rol socio ambiental, el 21,4% están muy de acuerdo, el 7,6% expresan una posición moderada, mientras que los niveles bajo y muy bajo representa un 0,0% del total de encuestados. La información sostiene que la población de los distritos de Juliaca y San Miguel asumen que el rol socio

ambiental influye en la formación conductual de los adolescentes y jóvenes y su orientación hacia actos delictivos.

#### 4.4.4. Factores educativos y seguridad ciudadana

**Tabla 31**

*Factores educativos y seguridad ciudadana*

Detalle	Seguridad ciudadana				Total		
	Bajo	Regular	Alto	Muy alto			
Factor educativo	Alto	F	0	14	30	0	44
		%	0,0%	3,6%	7,8%	0,0%	11,5%
	Muy alto	F	2	61	239	38	340
		%	0,5%	15,9%	62,2%	9,9%	88,5%
Total	F	2	75	269	38	384	
	%	0,5%	19,5%	70,1%	9,9%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

La tabla 31, indica la relación que determina los resultados generales de la encuesta con respecto al factor educativo y la seguridad ciudadana, mostrando que el 9,9% y 88,5% de los encuestados están de acuerdo con la importancia del factor educativo en la seguridad ciudadana por medio del nivel “muy alto”. También, en el nivel “alto” de aprobación es representado por el 70,1% y 11,5%. En el nivel “medio” se observa que llega al 19,5%. Por último, en el nivel “bajo” se observa un 0,5% del total de encuestados. En consecuencia, se examina que la población encuestada considera a la educación como un factor determinante en la seguridad ciudadana de los distritos de Juliaca y San Miguel.

#### 4.4.5. Prueba de hipótesis específica 3

H<sub>0</sub>. Los factores educativos no inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021

H<sub>1</sub> Los factores educativos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021

**Tabla 32**

*Rho de Spearman*

	<b>Rho de Spearman</b>	<b>Factores educativos</b>	<b>Seguridad ciudadana</b>
Factores educativos	Coeficiente de correlación	1,000	,142**
	Sig. (bilateral)	.	,005
	N	384	384
Seguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	,142**	1,000
	Sig. (bilateral)	,005	.
	N	384	384

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La prueba estadística de Rho Spearman, determino que el p valor fue de 0.005 siendo este menor al nivel de significancia establecido  $\alpha = 0.05$ . Por lo tanto, se prosigue a aceptar la hipótesis alterna y rechazar la hipótesis nula. Es decir, existe relación entre las variables. Según el coeficiente de correlación de Spearman el resultado es ,145 el cual indica que existe una correlación positiva entre la variable y dimensión de estudio. Es decir, los factores educativos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de San Román.

## 4.5. FACTORES TECNOLÓGICOS QUE INCIDEN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y JULIACA – 2021

**Tabla 33**

*Factores tecnológicos que inciden en la seguridad ciudadana*

Detalle	Factor tecnológico					
	Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto	
Distrito Juliaca	f	0	0	0	15	177
	%	0%	0%	0%	3,9%	46,1%
Distrito San Miguel	f	0	0	0	29	163
	%	0%	0%	0%	7,6%	42,4%
Total	f	0	0	0	44	340
	%	0%	0%	0%	11,5%	88,5%

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 33, se muestra el nivel de aprobación de la población encuestada en los distritos de Juliaca y San Miguel, sobre la importancia del factor tecnológico en la lucha contra la delincuencia, indicando que el 88,5% de los encuestados manifiestan una aprobación muy alta, y el 11,5% indica una alta aprobación; por otro lado, los niveles de aprobación regular, bajo y muy bajo representan el 0,0% del total de encuestados. Por lo tanto, la población de los distritos de Juliaca y San Miguel está de acuerdo en considerar a la tecnología como un importante factor en la seguridad ciudadana.

### 4.5.1. Gestión

**Tabla 34**

*Gestión*

Detalle	Gestión					
	Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto	
Distrito Juliaca	f	0	0	16	150	26
	%	0%	0%	4,2%	39,1%	6,8%
Distrito San Miguel	f	0	0	21	148	23
	%	0%	0%	5,5%	38,5%	6,0%
Total	f	0	0	37	298	49
	%	0%	0%	9,6%	77,6%	12,8%

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 34, se observa la aprobación que manifiestan de los habitantes de los distritos de Juliaca y San Miguel, sobre la importancia de la tecnología en la gestión de la seguridad ciudadana, en donde: el 77,6% de los ciudadanos declaran una alta aprobación, el 12,8% una aprobación muy alta, y el 9,6% prefieren una concepción moderada, y el 0,0% del total representa a los niveles de aprobación bajo y muy bajo. El dato ayuda a sostener que la población de los distritos de Juliaca y San Miguel consideran que la implementación de la tecnología en un factor que contribuye en la eficiencia de la gestión pública en seguridad ciudadana.

#### 4.5.2. Prevención

**Tabla 35**  
*Prevención*

Detalle	Prevención						
	Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto		
Distrito	Juliaca	f	0	0	5	128	59
		%	0%	0%	1,3%	33,3%	15,4%
	San Miguel	f	0	0	7	159	26
		%	0%	0%	1,8%	41,4%	6,8%
Total	f	0	0	12	287	85	
	%	0%	0%	3,1%	74,7%	22,1%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 35, se determina el nivel de aprobación de los habitantes de los distritos de Juliaca y San Miguel sobre los medios de prevención como un factor que influye en la seguridad ciudadana, en donde: el 74,7% expresa una alta aprobación, el 22,1% está muy de acuerdo, y el 3,1% manifiesta su opinión en el nivel intermedio o regular, y los niveles de aprobación bajo y muy bajo representan el 0,0% del total. Entonces, la información determina una predominante aprobación de la importancia de los medios de prevención ante los actos delictivos en los distritos de Juliaca y San Miguel.

#### 4.5.3. Factores tecnológicos y seguridad ciudadana

**Tabla 36***Factores tecnológicos y seguridad ciudadana*

Detalle	Seguridad ciudadana					Total	
	Bajo	Regular	Alto	Muy alto			
Factores tecnológicos	Regular	F	0	11	21	5	37
		%	0,0%	2,9%	5,5%	1,3%	9,6%
	Alto	F	2	55	210	31	298
		%	0,5%	14,3%	54,7%	8,1%	77,6%
	Muy alto	F	0	9	38	2	49
		%	0,0%	2,3%	9,9%	0,5%	12,8%
Total	F	2	75	269	38	384	
	%	0,5%	19,5%	70,1%	9,9%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 36, se observa que la relación de los factores tecnológicos en la seguridad ciudadana, se da conocer lo siguiente: los encuestados que asumen una aprobación del nivel “alto” es representado por el 70,1 y el 77,6%. Mientras tanto, el nivel de “regular” corresponde a un 19,5% y 9,6% de los encuestados. Por último, los encuestados con una aprobación del nivel “bajo”, representan el 0,5% del total de encuestados.

#### 4.5.4. Prueba de hipótesis específica 4

H<sub>0</sub> Los factores tecnológicos no inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021

H<sub>1</sub> Los factores tecnológicos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los Distritos de San Miguel y Juliaca – 2021

**Tabla 37**  
*Rho de Spearman*

Rho de Spearman		Factores tecnológicos	Seguridad ciudadana
Factores tecnológicos	Coeficiente de correlación	1,000	,087
	Sig. (bilateral)	.	,087
	N	384	384
Seguridad ciudadana	Coeficiente de correlación	,087	1,000
	Sig. (bilateral)	,087	.
	N	384	384

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La prueba estadística de Rho Spearman, determino que el p valor fue de 0.087 siendo este mayor al nivel de significancia establecido  $\alpha = 0.05$ . Por lo tanto, se prosigue a aceptar la hipótesis nula y rechazar la hipótesis alterna. Es decir, no existe relación entre las variables. Según el coeficiente de correlación de Spearman el resultado es ,145 el cual indica que existe una correlación positiva entre la variable y dimensión de estudio. Es decir, los factores tecnológicos no inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de San Román.

## 4.6. SEGURIDAD CIUDADANA EN LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y

### JULIACA – 2021

#### 4.6.1. Percepción ciudadana

**Tabla 38**

*Percepción ciudadana sobre victimización*

		Percepción ciudadana					Total	
		Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto		
Procedencia	Juliaca	f	0	2	19	124	47	192
		%	0,0%	0,5%	4,9%	32,3%	12,2%	50,0%
	San Miguel	f	0	0	66	103	23	192
		%	0,0%	0,0%	17,2%	26,8%	6,0%	50,0%
Total	f	0	2	85	227	70	384	
	%	0,0%	0,5%	22,1%	59,1%	18,2%	100,0%	

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 38, se observa que la percepción ciudadana sobre la victimización, se da conocer lo siguiente: en el distrito de Juliaca y San Miguel, los encuestados que asumen una aprobación del nivel “alto” es representado por el 59.1% Mientras tanto, el nivel “muy alto” es representado con un 18.2% asimismo el nivel “regular” corresponde a un 22,1% y finalmente en el nivel “bajo” con un 0.5% y nivel “muy bajo” 0 % de los encuestados.

#### 4.6.2. Percepción ciudadana institucional

**Tabla 39**

*Percepción ciudadana institucional sobre seguridad ciudadana*

		Percepción ciudadana					Total	
		Muy bajo	Bajo	Regular	Alto	Muy alto		
Procedencia	Juliaca	f	0	2	16	118	56	192
		%	0,0	0,5	4,2%	30,7	14,6	50,0%
	San Miguel	f	0	0	60	107	25	192
		%	0,0	0,0	15,6%	27,9	6,5%	50,0%
Total		f	0	2	76	225	81	384
		%	0,0	0,5	19,8%	58,6	21,1	100,0
			%	%		%	%	%

Fuente: Elaboración propia, 2021.

En la tabla 39, se observa que la percepción ciudadana institucional, se da conocer lo siguiente: en el distrito de Juliaca y San Miguel, los encuestados que asumen una aprobación del nivel “alto” es representado por el 58,6%% Mientras tanto, el nivel “muy alto” es representado con un 21,1% asimismo el nivel “regular” corresponde a un 19,8% y finalmente en el nivel “bajo” con un 0.5% y nivel “muy bajo” 0 % de los encuestados.

#### 4.7. DISCUSIÓN

De modo que, los factores económicos inciden significativamente en la seguridad ciudadana, es decir a mayor desarrollo económico y alto nivel de empleo menor será la probabilidad de sufrir robo, asalto, etc. Desde esa perspectiva, iniciamos con los postulados de Marx (1859) quien hace mención a la lucha de clases de los proletarios contra la sociedad capitalista, en su defecto, la inseguridad es producto del desempleo y pobreza en las áreas periféricas de la ciudad. Por otro lado, el desarrollo económico y tecnológico busca desarrollar la mano de obra especializada (Durkheim, 2007). El cual



promueve el desempleo de los trabajadores, en la realidad actual de la globalización galopante, lo que facilitó y reemplazó la mano de obra. Es decir, el factor económico influye en la seguridad ciudadana (Ochoa, 2019). En particular, a nivel de los postulados de las investigaciones anteriores existen de posturas contrapuestas y a favor, que a continuación detallamos: Según Tejeda & Palafox (2021) la seguridad ciudadana es un tema que trastoca no sólo un aspecto de la vida de las personas; también incide en su bienestar general. Por contraparte Bonilla & Vizcarra (2016) menciona que el crecimiento económico y urbano de las ciudades peruanas en las últimas décadas, generó nuevas dinámicas caracterizadas por la presencia de actores que reconfiguran los espacios, así, por ejemplo; (nuevos vecinos) y sus actividades económicas (enriquecimiento o pauperización de los espacios. Es más, según Pari & Vilca, 2020 indican que los recursos económicos, humanos y en infraestructura son necesarios para generar los adecuados mecanismos de seguridad ciudadana. De manera que, Mollinedo (2019) indica que los sectores con mayor nivel de desarrollo económico y con menor nivel de desempleo, desigualdad y pobreza; se cuenta con menores índices de delitos.

Por otro lado, los factores políticos inciden significativamente en la seguridad ciudadana, es decir a mayor intervención del gobierno local menos probabilidad de inseguridad ciudadana, para este punto iniciaremos con el postulado de Weber (1919), quien indica que la burocracia es la que genera impedimento e improductividad en una sociedad desarrollada, efectivamente esta realidad se observa en las diferentes ciudades, que por culpa de la burocracia se genera entrampamientos en los trámites y ejecución de la misma. En ese contexto Pazmay, 2021 indica que el Gobierno es quien establece los organismos de seguridad ciudadana tales como Ministerio de Defensa, Policía Nacional, Fuerzas Armadas y Municipios locales, al igual que las funciones de cada una de éstas, las estrategias son desarrolladas conforme la necesidad y alcance de cada institución. La



Policía Nacional es la responsable de la convivencia y la seguridad ciudadana. Las Fuerzas Armadas están delegadas a cuidar de la seguridad nacional. El Ministerio de Defensa se encarga de dirigir la Política de Defensa y administrar las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, armonizando las acciones entre las funciones del Estado y estas instituciones. Los Municipios locales tienen la obligación de hacer cumplir y dar seguimiento a las normas y leyes establecidas por el Estado. Dicho de otra manera, según Triana, 2020 la confianza institucional es fundamental para la seguridad ciudadana, el cual hace alusión a mayor presencia de actividades antisociales o delictivas, mayor percepción de inseguridad. Como hemos dicho antes con la premisa, entonces a entre estas actividades, se denotan en la confianza en la policía municipal, estatal, federal y ministerial, ejército y marina, jueces y ministerios públicos, y cárceles y reclusorio, en contraste a menor confianza en las instituciones de seguridad y justicia, mayor percepción de inseguridad, lo que genera por ejemplo el consumo de alcohol en la calle, existencia de pandillas, venta o consumo de droga, vandalismo, disparos frecuentes, etc. De acuerdo con Molina et al., 2015 explica que el sentimiento de inseguridad se ve reforzado por la falta de mecanismos que regulen este clima negativo, tal como lo es la ineficiente estructura en las instituciones judiciales. Es más, en relación con las diferencias de género, se evidenció que las mujeres reportan tener mayor miedo y vulnerabilidad en su vida cotidiana, a diferencia de los hombres. Finalmente, Mollinedo ,2019 en su estudio de factores que influyen en la seguridad ciudadana, indica que existe una falta de compromiso, eficiencia y confianza además consideran que no cuentan con la infraestructura necesaria de los poderes del estado en los temas de seguridad ciudadana.

Prosiguiendo con los factores educativos, se evidencia que inciden significativamente en la seguridad ciudadana, para el cual tomaremos como de partida los planteamientos de Rosseau quien indica que el hombre nace bueno y la sociedad la



corrompe, desde esa perspectiva se evidencia la importancia de la educación para la prevención de la inseguridad ciudadana. La educación busca mejorar en el tiempo de permanencia en la escuela, y de esa manera se reduciría el crimen, aunque tomando medidas dirigidas a niños y jóvenes en edad escolar (Jaitman, 2015). De ahí que la educación es un pilar para cambiar la realidad, en ese contexto Ariza & Retajac, 2019) indica que se empalman:

El vínculo teórico entre la educación y el crimen, está fundamentado en una relación simple, es decir, a mayores niveles de escolaridad representan mayores oportunidades en el mercado de trabajo y a su vez, a menores niveles de escolaridad se incrementa el costo de oportunidad del delito. De ahí que, las habilidades adquiridas en los procesos formativos, representan mayores salarios, lo que desincentiva las actividades delictivas porque su recompensa financiera es menor a los beneficios obtenidos en mercados legales de trabajo. Cuando el nivel educativo aumenta, las personas encontrarán más costoso involucrarse en el crimen, porque los retornos a sus mayores habilidades serán superiores (p. 16). Así como, Mollinedo, 2019 afirma que existe una relación significativa entre el factor educativo y la seguridad ciudadana, porque una gran cantidad de encuestados, consideran que la violencia intrafamiliar, la amistad, el bajo nivel de inversión del estado en la educación; influye negativamente en la conducta futura de los jóvenes.

Finalmente, el factor tecnológico no tiene una relación significativa con la seguridad ciudadana en vista que la ciudad de Juliaca se caracteriza por ser tradicional en donde los métodos de prevención peculiar son las más efectivas, así como, es la organización vecinal para evitar la inseguridad ciudad. En otras palabras, el cotejo se centra en la campaña de chapa tu choro y déjalo paralizado o la justicia popular de linchamiento. Desde otro punto de vista la cuestión tecnológica relacionado a las cámaras



de videovigilancia tiene un efecto eficiente en el centro de la ciudad o en los puntos estratégicos donde están colocados. Sin embargo, la situación es contraproducente en la periferia en donde no hay estos equipos tecnológicos por lo que los métodos son ineficaces ocasionando reportes de altos grados de inseguridad ciudadana expresada en asaltos, hurtos, secuestros, etc. Desde esa perspectiva es importante citar para llegar a coincidir con Mollinedo,2019 por el que indica que el uso de tecnología (biometría, reconocimiento de placas, red de video vigilancia) influye en los resultados de la gestión de seguridad ciudadana, en su efecto esto influye en el centro de ciudad, mas no en la periferia donde se concentra en gran proporción los actos delictivos como consecuencia de la inseguridad ciudadana.



## V. CONCLUSIONES

**PRIMERA:** Los factores políticos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de San Román porque el p valor fue de 0.001 siendo este menor al nivel de significancia establecido  $\alpha = 0.05$ . Los pobladores del área urbana de los distritos de estudio, en su mayoría considera que el gobierno no está comprometido en reducir los niveles de inseguridad ciudadana, asimismo, las instituciones no son eficientes en la reducción de la inseguridad ciudadana, además, los ciudadanos tienen desconfianza en las instituciones encargadas de vigilar, y garantizar y sancionar los actos delictivos realizados por personas en contra de los ciudadanos, además, consideran que la infraestructura pública es insuficiente para enfrentar la inseguridad ciudadana, es decir, los factores políticos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de San Román.

**SEGUNDA:** Los factores económicos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de San Román porque el p valor fue de 0.006 siendo este menor al nivel de significancia establecido  $\alpha = 0.05$ . Los pobladores del área urbana de los distritos de estudio, en más de la mitad de la población considera que el desarrollo económico es importante para reducir la delincuencia, esto conlleva a que los ciudadanos consideren que el desempleo es un indicador importante para la generación de delincuencia; asimismo, la desigualdad como indicador tiene un alto grado en la contribución del del



desarrollo de la delincuencia, no obstante respecto al indicador de pobreza, la población evidencia posiciones divergentes, donde poco menos de la mitad considera que la pobreza impacta en la seguridad ciudadana, es decir, los factores económicos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de San Román.

**TERCERA:** Los factores educativos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de San Román porque el p valor fue de 0.005 siendo este menor al nivel de significancia establecido  $\alpha = 0.05$ . Los pobladores del área urbana de los distritos de estudio, gran parte de la población considera que el rol socioeducativo de la familia contribuye en la formación de las conductas de las personas con inclinaciones delictivas, además a ello consideran que la escuela en su rol educativo alcance a prevenir la manifestaciones de acciones delictivas, por ende, consideran que el círculo social del que se rodean las personas influyen en sus comportamientos, los factores educativos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de San Román.

**CUARTA:** Los factores educativos inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de San Román porque el p valor fue de 0.087 siendo este menor al nivel de significancia establecido  $\alpha = 0.05$ . Los pobladores del área urbana de los distritos de estudio, en gran proporción respaldan que la implementación de la tecnología en un factor que contribuye en la eficiencia de la gestión



pública en seguridad ciudadana. es más, la implementación de tecnologías ayuda en la prevención ante los actos delictivos. Los factores tecnológicos no inciden significativamente en la seguridad ciudadana de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de San Román.



## VI. RECOMENDACIONES

**PRIMERA:** A las autoridades de las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana, tales como policía nacional del Perú se recomienda mejor distribución de los recursos materiales y humanos para enfrentar la inseguridad ciudadana de manera eficaz y eficiente, al mismo tiempo al ministerio público se le recomienda mayor compromiso en las investigaciones de los delitos cometidos, al margen trabajar con transparencia, en los procedimientos realizados, con el fin de recuperar la confianza de la ciudadanía.

**SEGUNDA:** A la municipalidad provincial de san Román y municipalidad distrital de san miguel que deben mejorar las políticas de prevención de seguridad ciudadana a través de su componente humano con capacitaciones en manejo de tecnologías y preparación constante en protocolos de intervención. En cuanto a la infraestructura del serenazgo municipal se recomienda la implementación de bases descentralizadas de operaciones, mejorar el sistema de videovigilancia y buscar la coordinación entre ambas municipalidades. Asimismo, fomentar la organización vecinal y su actuación coordinada con otras instituciones públicas con el fin de reducir los casos de inseguridad ciudadana.

**TERCERA:** A la sociedad civil, dada la presencia de casos de inseguridad ciudadana en toda la ciudad de Juliaca los vecinos de las diferentes urbanizaciones del distrito de san miguel y Juliaca se recomienda mayor organización en juntas vecinales, fijar planes de vigilancia acordar señales de alerta y zonas de vigilancia, además, coordinar acciones conjuntas con autoridades encargadas para contrarrestar los casos que atentan contra su seguridad. Por



otro lado, a los ciudadanos del distrito de san miguel y Juliaca, se le recomienda implementar tecnologías de cámaras de video vigilancia y alarmas en sus viviendas para prevenir actos que atentan contra sus patrimonios y contra su seguridad. Además, se le recomienda mayor precaución en sus actividades diarias, asimismo, se le sugiere ser partícipe de las juntas vecinales en sus distritos.

**CUARTA:** A los estudiantes de la escuela profesional de sociología, realizar nuevas investigaciones y aportaciones en relación a la incidencia y usos de la tecnología en la seguridad ciudadana, puesto que la presente investigación sirve de apoyo para investigar las incidencias del factor tecnológico.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Altamirano, J. E. (2019). *Factores que afectan la seguridad ciudadana del Distrito de San Juan de Miraflores* [Universidad Privada Telesup].  
[https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/616/1/ALTAMIRANO COQUIS JAVIER ERNESTO.pdf](https://repositorio.utelesup.edu.pe/bitstream/UTELESUP/616/1/ALTAMIRANO_COQUIS_JAVIER_ERNESTO.pdf)
- Apuke, O. D. (2017). Quantitative Research Methods : A Synopsis Approach. *Kuwait Chapter of Arabian Journal of Business and Management Review*, 6(11), 40–47.  
<https://doi.org/10.12816/0040336>
- Ariza, J. F., & Retajac, A. (2019). *Impactos sociales de la educación*.  
[http://45.71.7.21/bitstream/001/3013/2/Impactos\\_Sociales\\_De\\_La\\_Educación\\_Contentido\\_30\\_10\\_2019.pdf](http://45.71.7.21/bitstream/001/3013/2/Impactos_Sociales_De_La_Educación_Contentido_30_10_2019.pdf)
- Barboza, A. D. (2020). *Factores de la seguridad ciudadana del distrito de Comas-2020* [Universidad Cesar Vallejo].  
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/59469>
- Bauman, Z. (2007). *Tiempos Liquidos*.  
[https://www.planetadelibros.com/libros\\_contenido\\_extra/36/35216\\_TIEMPOS\\_LIQUIDOS\\_2017.pdf](https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/36/35216_TIEMPOS_LIQUIDOS_2017.pdf)
- Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo*. <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/sites/sistema-nacional-emergencias/files/documentos/publicaciones/La%2Bsociedad%2Bdel%2Briesgo%2Bhacia%2Buna%2Bnueva%2Bmodernidad -BECK.pdf>
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación. administración, economía,*



*humanidades y ciencias sociales. Tercera edición (Pearson).*

- Bonilla, D., & Vizcarra, S. (2016). Inseguridad y mecanismos barriales de protección en el Perú urbano. *URVIO - Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 19, 37. <https://doi.org/10.17141/urvio.19.2016.2401>
- Campos, R. C. (2018). *Seguridad ciudadana en el Distrito de Huánuco, 2016* [Universidad Nacional Hermilio Valdizan]. <http://repositorio.unheval.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13080/4391/PMGP00032C24.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cárdenas, J. (2018). Manual de Curso: Investigación Cuantitativa. In *trAndeS*. [https://refubium.fu-berlin.de/bitstream/handle/fub188/22407/Manual\\_Cardenas\\_Investigación.pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://refubium.fu-berlin.de/bitstream/handle/fub188/22407/Manual_Cardenas_Investigación.pdf?sequence=5&isAllowed=y)
- Ccopa, F., Fuster, D., Rivera, K., Pejerrey, Y., & Yupanqui, M. T. (2020). Factores de la delincuencia juvenil en el Perú desde el enfoque preventivo. *Eleuthera*, 22(2), 149–169. <https://doi.org/10.17151/eleu.2020.22.2.10>
- Cea, M., Ruiz, P., & Matus, J. P. (2006). Determinantes de la criminalidad. Revisión bibliográfica. *Política Crimen*, 2, 1–34. <https://biblio.dpp.cl/datafiles/4170.pdf>
- Centeno, J. G. (2018). La inseguridad ciudadana y su incidencia en la gestión empresarial. *Quipukamayoc*, 26(52), 49. <https://doi.org/10.15381/quipu.v26i52.15284>
- Christmann, A., & Van Aelst, S. (2016). Robust estimation of Cronbach's alpha. *Journal of Multivariate Analysis*, 97(7), 1660–1674. <https://doi.org/10.1016/j.jmva.2005.05.012>



- Condori, W., & Queque, D. M. (2017). *Percepciones sociales sobre el funcionamiento de los mecanismos de seguridad ciudadana de la ciudad de Juliaca - 2015* [Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/4477>
- Curro, F., & Quispe, D. J. (2021). *Factores socio demográficos que influyen en la inseguridad ciudadana del Centro Poblado La Rinconada - 2021* [Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/17549>
- Dioses, J. A. (2017). *Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de San Borja 2017* [Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/20744>
- Durkheim, E. (2007). *La division del trabajo social*. [https://www.academia.edu/45171781/Émile\\_Durkheim\\_LA\\_DIVISIÓN\\_DEL\\_TRABAJO\\_SOCIAL](https://www.academia.edu/45171781/Émile_Durkheim_LA_DIVISIÓN_DEL_TRABAJO_SOCIAL)
- Fabo, B., & Kahanec, M. (2018). Can a voluntary web survey be useful beyond explorative research? *International Journal of Social Research Methodology*, 21(5), 591–601. <https://doi.org/10.1080/13645579.2018.1454639>
- Franco, G. (18 de septiembre de 2019). Tecnología, el gran vacío de las estrategias contra ola de criminalidad. *La Republica*. Obtenido de <https://www.larepublica.co/economia/tecnologia-el-gran-vacio-de-las-estrategias-contra-ola-de-criminalidad-3234648>
- Giddens, A. (2009). *Sociología*. [http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material\\_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf](http://www.ula.ve/ciencias-juridicas-politicas/images/NuevaWeb/Material_Didactico/ProfeKirby/7241772-Anthony-Giddens-Sociologia.pdf)



- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, M. del P. (2014). *Metodología de la investigación* (McGRAW-HIL).  
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wpcontent/%0Auploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sextaedicion.%0Acompressed.pdf>
- Huamani, J. C., Manrique, M. C., & Calizaya, J. M. (2019). Percepción de la seguridad ciudadana en pobladores de un distrito de la ciudad de Arequipa. *Revista de Investigación En Psicología*, 22(1), 995–110. <https://doi.org/4>
- INEI. (2018). *Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas*.  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1544/00TOMO\\_01.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1544/00TOMO_01.pdf)
- Jaitman, L. (2015). *¿Qué tan claro es el vínculo entre educación y crimen?*  
<https://blogs.iadb.org/seguridad-ciudadana/es/que-tan-claro-es-el-vinculo-entre-educacion-y-crimen/>
- Lechner, M. (2016). *Tecnologías aplicadas a la seguridad ciudadana: desafíos para la justicia transicional ante nuevos mecanismos de control social*.  
[https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/264/D1\\_A6\\_lechner\\_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/264/D1_A6_lechner_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Light, D., Suzanne, K., & Graig, C. (1991). *No Title*.  
<https://es.scribd.com/doc/308628209/Sociologia>
- Marx, K. (1859). *Contribución a la crítica de la economía política*.  
[http://www.ugr.es/~lsaiez/blog/textos/ideologia/contribucionalacritica\\_prologo.pdf](http://www.ugr.es/~lsaiez/blog/textos/ideologia/contribucionalacritica_prologo.pdf)



- Maza, C. R. (2019). *Seguridad ciudadana y delincuencia perniciosa* [Universidad San Pedro]. <http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/10621>
- Millán, H. G., & Pérez, E. (2019). Educación, pobreza y delincuencia: ¿nexos de la violencia en México? *Convergencia Revista de Ciencias Sociales*, 80, 1. <https://doi.org/10.29101/crcs.v26i80.10872>
- Miro, F. (14 de Noviembre de 2014). *ElComercio.pe*. Obtenido de *ElComercio.pe*: <https://elcomercio.pe/opinion/columnistas/delincuencia-peru-francisco-miro-quesada-cantuarias-301168-noticia/>
- Molina, V., Reyes, H., & Larrañaga, M. (2015). La representación social de la inseguridad en jóvenes universitarios ecuatorianos: el caso Ambato. *Pensando Psicología*, 11(18), 85–95. <https://doi.org/10.16925/pe.v11i18.1221>
- Mollinedo, R. M. (2019). Factores asociados con la seguridad ciudadana en la ciudad de Puerto Maldonado. *El CIPROSIMAD*, 7(41–48). <https://avposgradounap.edu.pe/login/index.php>
- Morales, N. O., & Ruiz, C. (2007). *Determinantes socioeconómicos de la delincuencia: una primera aproximación al problema a nivel provincial*. <https://cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/determinantes-socioeconomicos-de-la-delincuencia-una-primera-aproximacion-al-problema-a-nivel-provincial.pdf>
- Móran, G., & Alvarado, D. (2010). *Métodos de investigación* (Pearson Ed).
- Muñoz, C. (2015). *Metodología de la Investigación*. Universidad de Oxford,.
- Ñaupas, H., Elías, M., Novoa, E., & Villagómez, A. (2014). *Metodología de la*



*investigación Cuantitativa - cualitativa y redaccion de la tesis. 4ta edición.*

Ediciones de la U.

Ñaupas, Humberto, Valdivia, M. R., Palacios, J. J., & Romero, H. E. (2018). Summary for Policymakers. In Intergovernmental Panel on Climate Change (Ed.), *Climate Change 2013 - The Physical Science Basis* (Ediciones). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>

Ochoa, M. (2019). *Factores que influyen en la seguridad ciudadana del distrito de Los Olivos, 2018* [Universidad Cesar Vallejo]. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/28159>

Paez, C. A., Peón, I. E., & Ramírez, Y. (2018). Contexto de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe. *Revista Científica General José María Córdova*, 16(24), 83–106. <https://doi.org/10.21830/19006586.360>

Pari, E., & Vilca, Y. B. (2020). *Responsabilidad social en la gestión de seguridad ciudadana por el gobierno local del distrito de Desaguadero* [Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/14836>

Paz, I., & Andreu, A. R. (2018). Violencia y delincuencia juvenil: Algunas recomendaciones para su prevención. *Revista de Estudios de Juventud*, 120. [http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/47/publicaciones/10.\\_violencia\\_y\\_delincuencia\\_juvenil.\\_algunas\\_recomendaciones\\_para\\_su\\_preencion.pdf](http://www.injuve.es/sites/default/files/2018/47/publicaciones/10._violencia_y_delincuencia_juvenil._algunas_recomendaciones_para_su_preencion.pdf)

Pazmay, P. D. (2021). Derechos humanos y seguridad ciudadana. *Revista de Ciencias de Seguridad y Defensa*, 6(4). <https://doi.org/https://doi.org/10.24133/RCS.D.VOL06.N04.2021.02>



- PNUD. (2013). *Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014.*  
<https://www1.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL Informe completo. Pdf>
- Pons, V. (2017). Internet, la nueva era del delito: cibercrimo, ciberterrorismo, legislación y ciberseguridad/ Internet, the new age of crime: cybercrime, cyberterrorism, legislation and cybersecurity. *URVIO - Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 20, 80. <https://doi.org/10.17141/urvio.20.2017.2563>
- Provost, R. (2017). Derechos humanos en tiempos de inseguridad ciudadana: experiencia canadiense a la luz del derecho interamericano. *Derecho PUCP*, 79, 289–309. <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201702.012>
- Rivera, F. (2008). *Seguridad multidimensional en América Latina.* FLACSO. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/57773.pdf>
- Romero, L. (2020). *Importancia de la sección “Materiales y métodos” en los artículos científicos.* Revista Científica Comunicacion y Educacion. <https://www.revistacomunicar.com/wp/escuela-de-autores/importancia-de-la-seccion-materiales-y-metodos-en-los-articulos-cientificos/>
- Sánchez, V. X., Arteaga, I. G., & Gómez, S. L. (2020). Análisis sobre seguridad ciudadana y desarrollo local en Ecuador. *Revista Científico-Académica Multidisciplinaria*, 5(12), 759–773. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2177>
- Sanz, J. (8 de Febrero de 2018). *Club de Ciencia Forenses.* Obtenido de Club de Ciencia Forenses: [https://www.clubforenses.com/familia\\_conducta\\_delictiva](https://www.clubforenses.com/familia_conducta_delictiva)



- Tamara, S. J., Uribe, Y. C., Tamariz, N. N., & Horna, E. V. (2019). Percepción Sobre Seguridad Ciudadana en el Distrito de Magdalena del Mar, Lima 2018. *Revista de Investigaciones de La Universidad Le Cordon Bleu*, 6(1), 127–135. <https://doi.org/10.36955/RIULCB.2019v6n1.010>
- Tapia, J. (2013). La inseguridad pública: causas y consecuencias. *El Cotidiano*, 180, 103–112. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32528338007.pdf>
- Tejeda, G., & Palafox, C. G. (2021). Percepción sobre la seguridad ciudadana en Sonora. *Región y Sociedad*, 33, e1438. <https://doi.org/10.22198/rys2021/33/1438>
- Tenenbaum, G. E. (2018). Delincuencia juvenil, violencia familiar y mercado de trabajo. Las configuraciones de los descuidos familiares en los adolescentes en conflicto con la ley de la ciudad de Mexico. *Estudios Sociológicos*, 26. doi:10.24201/es.2018v36n107.1590
- Torres, B. S., & Cuchuirumi, D. F. (2018). *Funcionamiento del sistema de seguridad ciudadana desde el gobierno local y las juntas vecinales en la ciudad de Puno, 2017* [Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11352>
- Triana, J. L. (2020). Factores asociados a la percepción de inseguridad: el caso de Chilpancingo, Guerrero. *Revista de Psicología y Ciencias Del Comportamiento de La Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 11(2), 112–131. <https://doi.org/10.29059/rpcc.20201215-120>
- Vilca, J., & Mamani, C. H. (2018). *La organización de juntas vecinales como mecanismo de seguridad ciudadana en la Ciudad de Ayaviri - 2016* [Universidad Nacional del Altiplano]. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9904>



Vilalta, C. J., Castillo, J. G., & Torres, J. A. (2016). *Delitos violentos en ciudades de America Latina*. Costa Rica: Banco Interamericano de Desarrollo.

Weber, M. (1919). *La política como vocación*.  
<http://www.copmadrid.es/webcopm/recursos/pol1.pdf>

Yuni, J., & Ariel, C. (2014). *Técnicas para investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación. 2da edición*. Editorial Brujas.



## ANEXOS

### Anexo 1. Operacionalización de variables

Variables	Dimensión	Indicadores	Escala	Rango	
<b>Factores</b>	Factores políticos	Compromiso			
		Eficiencia			
		Confianza			
			Infraestructura		
	Factores económicos	Factores económicos	Desarrollo económico		
			Desempleo	(5) Totalmente de acuerdo	Muy baja
			Desigualdad	(4) de acuerdo	Baja
			Pobreza	(3) Indiferente	Moderada
			Socioeducativo de familia	(2) en desacuerdo	Alta
	Factores educativos	Factores educativos	Socioeducativo de escuela	(1) Totalmente en desacuerdo	Muy alta
Socioambiental					
Factores tecnológicos	Factores tecnológicos	Gestión			
		Prevención			
<b>Seguridad ciudadana</b>	Participación ciudadana	Comunidades Barrios			
	Participación institucional	La policía Municipalidad			



## Anexo 2. Encuesta

### CUESTIONARIO SOBRE FACTORES QUE INCIDEN EN LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS DISTRITOS DE SAN MIGUEL Y JULIACA - 2021

**INSTRUCCIONES:** Estimados (a) pobladores de los distritos de San Miguel y Juliaca de la Provincia de san Román Juliaca - 2022, la presente encuesta es parte de un trabajo de investigación de tesis, para optar el Grado de Licenciado en Sociología, el cual tiene como propósito medir: Factores Que Inciden En La Seguridad Ciudadana De Los Distritos De San Miguel y Juliaca – 2021. La información brindada será de carácter confidencial y anónimo. A continuación, detallo, una serie de preguntas, lee cada una de ellas con mucha atención; luego, marca la respuesta con una X según corresponda.

Las respuestas se presentan en la siguiente escala de 1 al 5

<b>1 = Totalmente en desacuerdo</b>	<b>2 = en desacuerdo</b>	<b>3 = Indiferente</b>	<b>4 = de acuerdo</b>	<b>5 = Totalmente de acuerdo</b>
-------------------------------------	--------------------------	------------------------	-----------------------	----------------------------------

<b>I. DATOS GENERALES</b>		
<b>Sexo:</b>	<b>Edad:</b>	<b>Instrucción:</b>
a) Masculino	a) 18 – 25	a) Sin instrucción
b) Femenino	b) 26 -32	b) Primaria
	c) 33 – 42	c) Secundaria
	d) 43- 52	d) Superior
	e) 53 a mas	

N°	PREGUNTAS	1	2	3	4	5
<b>II. FACTOR POLÍTICO</b>						
<b>2.1 Compromiso Institucional</b>						
1	¿Considera Ud. que existe una falta de compromiso del gobierno central respecto a la Seguridad Ciudadana?					
2	¿Considera Ud. que los poderes del estado no están comprometidos en reducir los niveles de violencia?					
<b>2.2 Eficiencia</b>						
3	¿Considera Ud. la atención que brinda la policía nacional es oportuna cuando es solicitada?					



4	¿Considera Ud. la atención que brinda el serenazgo municipal es oportuna cuando es solicitada?					
<b>2.3 Confianza Institucional</b>						
5	¿Le genera desconfianza el desempeño de la Policía Nacional?					
6	¿Le genera desconfianza el desempeño del personal de serenazgo?					
7	¿Le genera desconfianza el desempeño del Ministerio Público?					
8	¿Le genera desconfianza el desempeño del Poder Judicial?					
<b>2.4 Infraestructura Pública</b>						
9	¿Considera insuficiente la infraestructura que dispone el Serenazgo para enfrentar a la delincuencia?					
10	¿Considera insuficiente la infraestructura que dispone la policía nacional para enfrentar a la delincuencia?					
11	¿Considera insuficiente el presupuesto destinado a la seguridad nacional por parte del Estado?					
12	¿Considera insuficiente el número de efectivos que dispone la policía nacional para el patrullaje y operaciones?					
<b>III. FACTOR ECONOMICO</b>						
<b>3.1 Desarrollo Económico</b>						
13	¿Considera Ud. que los sectores con mayor nivel de desarrollo económico cuentan con menores índices de delitos?					
14	¿Considera Ud. que deficiente desarrollo económico es un factor determinante de la delincuencia?					
<b>3.2 Desempleo</b>						
15	¿Considera Ud. que el desempleo es un factor determinante para el desarrollo de la delincuencia?					
16	¿Considera Ud. que los niveles de desempleo del país son considerables?					
<b>3.3 Desigualdad</b>						
17	¿Considera Ud. que la desigualdad socioeconómica es un factor que contribuye a la manifestación de la delincuencia?					
18	¿Considera Ud. que existe una considerable desigualdad socioeconómica entre los ciudadanos del distrito de Juliaca?					
<b>3.4 Pobreza</b>						
19	¿Considera Ud. que la pobreza es un factor determinante para el desarrollo de la delincuencia?					
20	¿Considera Ud. la escasa recaudación de tributos en los sectores más pobres no permiten contar con recursos para seguridad ciudadana?					
<b>IV. FACTOR EDUCATIVO</b>						
<b>4.1 Rol Socioeducativo De La Familia</b>						
21	¿Considera Ud. que la educación reduce las posibilidades de comportamiento violentos a los jóvenes?					
22	¿Considera Ud. que las actitudes de los jóvenes integrantes de las pandillas reflejan problemas en la familia?					
23	¿Cree Ud. que la política educativa actual no fomenta la formación en valores de unidad, tolerancia, responsabilidad, respeto, libertad, paz, honestidad, felicidad, cooperación, amor, igualdad y humildad?					



24	¿Considera Ud. que la violencia intrafamiliar influye negativamente en la conducta futura de los jóvenes?					
<b>4.2 Rol Socioeducativo De La Escuela</b>						
25	¿Cree Ud. que la Escuela influye en la formación educativa de los jóvenes y su carencia o deficiencia influye en futuras conductas delincuenciales?					
26	¿Cree Ud. que la deserción escolar tiene un efecto negativo en la formación de los jóvenes y positivo sobre la delincuencia?					
27	¿Considera Ud. que la falta de educación técnica dentro del periodo de formación escolar les impide desarrollar sus capacidades y alejarlos de las conductas negativas?					
28	¿Considera Ud. que el nivel de inversión del Estado en la educación es insuficiente para proveer una educación de calidad?					
<b>4.3 Rol Socioambiental</b>						
29	¿Considera Ud. que las amistades juegan un importante papel que incrementan el riesgo de que un joven cometa conductas antisociales?					
30	¿El entorno social influyen en el desarrollo educativo y comportamiento de los jóvenes?					
31	¿Considera Ud. que la violencia que muestran los medios de comunicación influye en la conducta violenta de los jóvenes?					
32	¿Considera Ud. que los programas recreativos multimedia de carácter violento influyen en el comportamiento de los jóvenes?					
<b>V. FACTOR TECNOLÓGICO</b>						
<b>5.1 Gestión</b>						
33	¿Considera Ud. que la tecnología mejora la eficiencia en los servicios públicos?					
34	¿Considera Ud. que el uso de la tecnología influye en los resultados de la gestión de seguridad ciudadana?					
35	¿Considera Ud. que el estado peruano hace uso limitado de la tecnología moderna en los procesos de seguridad ciudadana?					
36	¿Considera Ud. que el uso de la biometría en la detección de rostros permitiría una fácil identificación de los delincuentes lo que permitiría prevenir los delitos?					
37	¿Considera Ud. que el uso de la tecnología de reconocimiento de placas por el estado permitiría una rápida identificación e intervención de los vehículos?					
38	¿Su gobierno local cuenta con un observatorio de seguridad ciudadana debidamente equipado para gestionar los procesos de seguridad ciudadana?					
<b>5.2 Prevención</b>						
39	¿Considera Ud. que una mayor difusión del mapa del delito distrital actualizado permitiría prevenir a la población ante acciones delictivas?					
40	¿Considera Ud. integrar la Infraestructura de la policía nacional y los gobiernos locales haría más eficaz la lucha contra el delito?					
41	¿Considera insuficiente la cobertura de la red de video vigilancia distrital?					



42	¿Considera Ud. que la infraestructura de videovigilancia privada debería integrarse a la red de video vigilancia distrital para fortalecer las capacidades de la seguridad ciudadana?					
43	¿Considera que la presencia de equipos de video vigilancia y alarmas previenen y/o desplazan la delincuencia?					
44	¿Recomienda realizar inversión propia de tecnología para la protección personal y/o familiar?					
<b>VI. SEGURIDAD CIUDADANA</b>						
<b>6.1 Percepción de Victimización</b>						
45	¿Considera Ud. a la delincuencia el principal problema que preocupa a la ciudadanía?					
46	¿En los últimos 12 meses Ud. o alguno de sus familiares ha sido objeto de alguna acción delictiva?					
47	¿Se siente inseguro en el distrito de Juliaca?					
<b>6.2 percepción institucional</b>						
48	¿Considera que las cifras de victimización publicadas no son reales por que ocultan la cifra negra (delitos no denunciados por desconfianza a la policía)?					
49	¿Considera Ud. que la tendencia del delito en el país no cambiara en los próximos 12 meses por falta de intervención del gobierno?					
50	¿Por temor a ser víctima de algún delito durante el año cambio algún habito o dejo de hacer actividades?					
51	¿Considera Ud. que su Gobierno local a través del serenazgo realiza una labor positiva en el distrito?					

### Anexo 3. Prueba de normalidad de variables

Se aplico la prueba de normalidad para determinar la destrucción de normalidad de variables cultura y recaudación de los impuestos municipales, para ello se presenta las hipótesis nulas y alternas, para determinar la normalidad de variables y la aplicación de la prueba estadística.

H<sub>0</sub> Valor  $p < 0.05$  = Los datos referidos al estudio siguen una distribución normal.

H<sub>1</sub> Valor  $p > 0.05$  = Los datos referidos al estudio no siguen una distribución normal.

	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadísti co	gl	Sig.	Estadísti co	gl	Sig.
Político	,428	384	,000	,608	384	,000
Económico	,387	384	,000	,735	384	,000
Educativo	,526	384	,000	,369	384	,000
Tecnológico	,526	384	,000	,369	384	,000
Seguridad ciudadana	,376	384	,000	,726	384	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

La prueba de normalidad que se utilizo es de Kolmogorov-Smirnov. Finalmente se concluye datos no siguen una distribución normal por tanto se rechaza la alterna y se acepta la hipótesis nula, siendo el valor de  $p = 0.000 < \alpha = 0.05$ . Finalmente, se utilizó la prueba no paramétrica de Rho Spearman para el contraste de hipótesis de investigación.



## Anexo 4. Base de datos SPSS

\*SPSS DARWIN Y GROVER, oficial.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

23: ITEM5 1,00 Visible: 98 de 98 variables

	DG1	DG2	DG3	Procedencia	ITEM1	ITEM2	ITEM3	ITEM4	ITEM5	ITEM6	ITEM7	ITEM8	ITEM9	ITEM10	ITEM11	ITEM12	ITEM13	ITEM14	
1	Masculino	18 - 25	Superior	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	De acuerdo	De acuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente...	De acuerdo	En desac...	De acuerdo	En desac...	Indiferente	De acuerdo	En
2	Masculino	33 - 42	Primaria	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	D				
3	Femenino	18 - 25	Superior	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Indiferente	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	En desac...	De acuerdo	Indiferente	De acuerdo	De acuerdo	D
4	Femenino	18 - 25	Superior	Juliacá	De acuerdo	En desac...	Indiferente	Indiferente	De acuerdo	De acuerdo	Indiferente	De acuerdo	Indiferente	De acuerdo	D				
5	Femenino	18 - 25	Superior	Juliacá	De acuerdo	Indiferente	Totalmente...	Indiferente	Totalmente...	Totalmente...	Indiferente	Indiferente	De acuerdo	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	D
6	Femenino	18 - 25	Secundaria	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	Indiferente	De acuerdo	Indiferente	De acuerdo	En desac...	De acuerdo	D					
7	Masculino	53 a mas	Superior	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	En desac...	En desac...	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Indiferente	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	D
8	Masculino	33 - 42	Secundaria	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	Indiferente	Totalmente...	Totalmente...	D					
9	Masculino	18 - 25	Secundaria	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Indiferente	De acuerdo	De acuerdo	En desac...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Tot				
10	Masculino	43 - 52	Superior	Juliacá	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	Indiferente	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Indiferente	De acuerdo	D
11	Masculino	53 a mas	Superior	Juliacá	Totalmente...	Totalmente...	Indiferente	Indiferente	Totalmente...	Indiferente	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	Tot
12	Masculino	33 - 42	Superior	Juliacá	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	En desac...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	D
13	Femenino	18 - 25	Superior	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	En desac...	Indiferente	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	Totalmente...	Indiferente	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Totalmente...	D
14	Femenino	53 a mas	Primaria	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	Indiferente	Indiferente	Indiferente	Indiferente	De acuerdo	Indiferente	De acuerdo	D					
15	Femenino	43 - 52	Primaria	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	En desac...	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	Totalmente...	Indiferente	Indiferente	Indiferente	Indiferente	De acuerdo	Indiferente	D
16	Femenino	26 - 32	Superior	Juliacá	Indiferente	En desac...	Totalmente...	Totalmente...	En desac...	En desac...	Indiferente	En desac...	De acuerdo	Indiferente	Indiferente	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	D
17	Femenino	33 - 42	Primaria	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	En desac...	Indiferente	De acuerdo	En desac...	De acuerdo	Totalmente...	De acuerdo	Indiferente	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	En
18	Masculino	43 - 52	Secundaria	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	Indiferente	De acuerdo	De acuerdo	En desac...	De acuerdo	En desac...	De						
19	Masculino	53 a mas	Secundaria	Juliacá	De acuerdo	Totalmente...	Indiferente	Indiferente	De acuerdo	De acuerdo	Indiferente	De acuerdo	Totalmente...	Indiferente	D				
20	Masculino	18 - 25	Secundaria	Juliacá	De acuerdo	Totalmente...	Indiferente	Indiferente	De acuerdo	Totalmente...	De acuerdo	Tot							
21	Masculino	33 - 42	Superior	Juliacá	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	En desac...	De acuerdo	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	De
22	Masculino	33 - 42	Secundaria	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	En desac...	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	De
23	Masculino	43 - 52	Primaria	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	Indiferente	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	De							
24	Femenino	26 - 32	Superior	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	Indiferente	De acuerdo	Totalmente...	Tot
25	Masculino	26 - 32	Secundaria	Juliacá	De acuerdo	Totalmente...	Indiferente	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Indiferente	En desac...	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	Totalmente...	De
26	Masculino	26 - 32	Superior	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	En desac...	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	De						
27	Masculino	33 - 42	Superior	Juliacá	De acuerdo	De acuerdo	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	Indiferente	Totalmente...	De acuerdo	Totalmente...	D					
28	Femenino	18 - 25	Secundaria	Juliacá	De acuerdo	Indiferente	Indiferente	Indiferente	Totalmente...	Indiferente	Indiferente	Indiferente	Totalmente...	Totalmente...	De acuerdo	De acuerdo	De acuerdo	Indiferente	D

Vista de datos Vista de variables

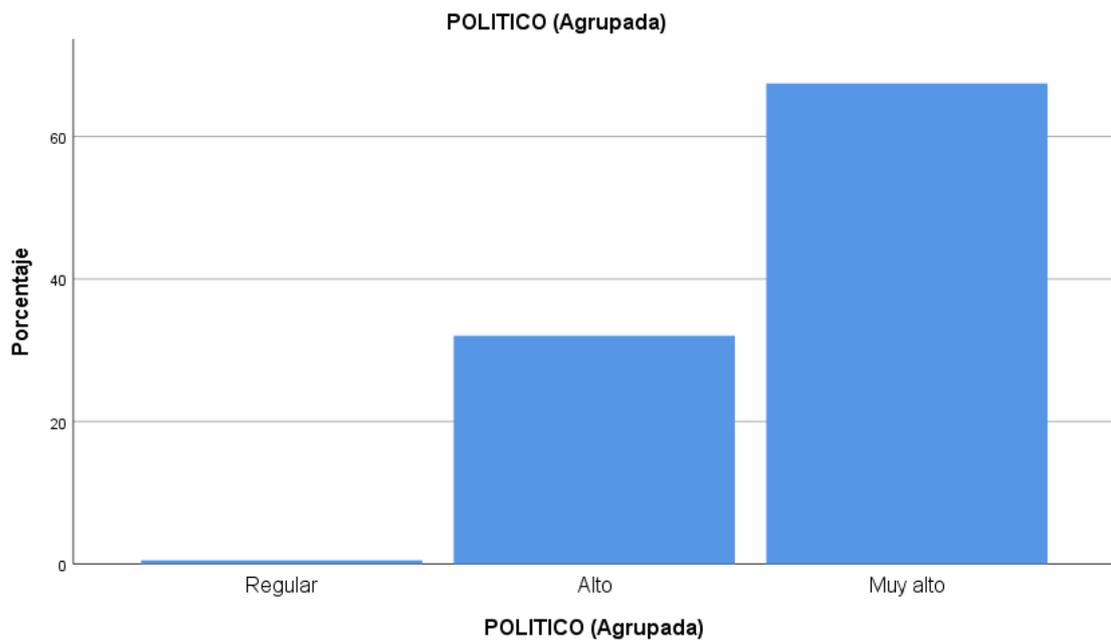
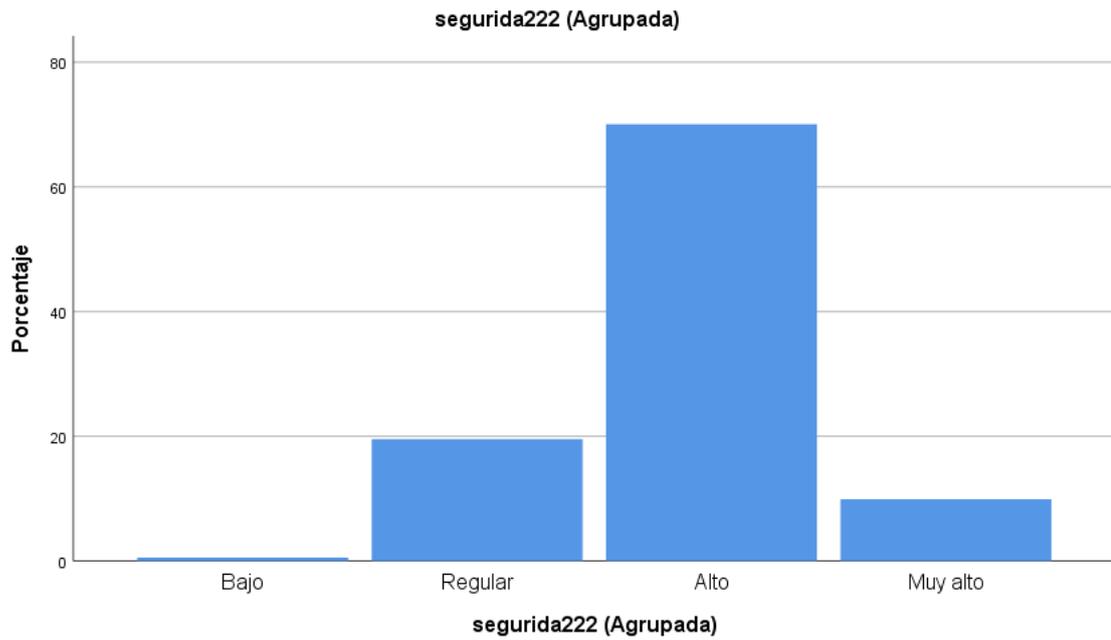
\*SPSS DARWIN Y GROVER, oficial.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

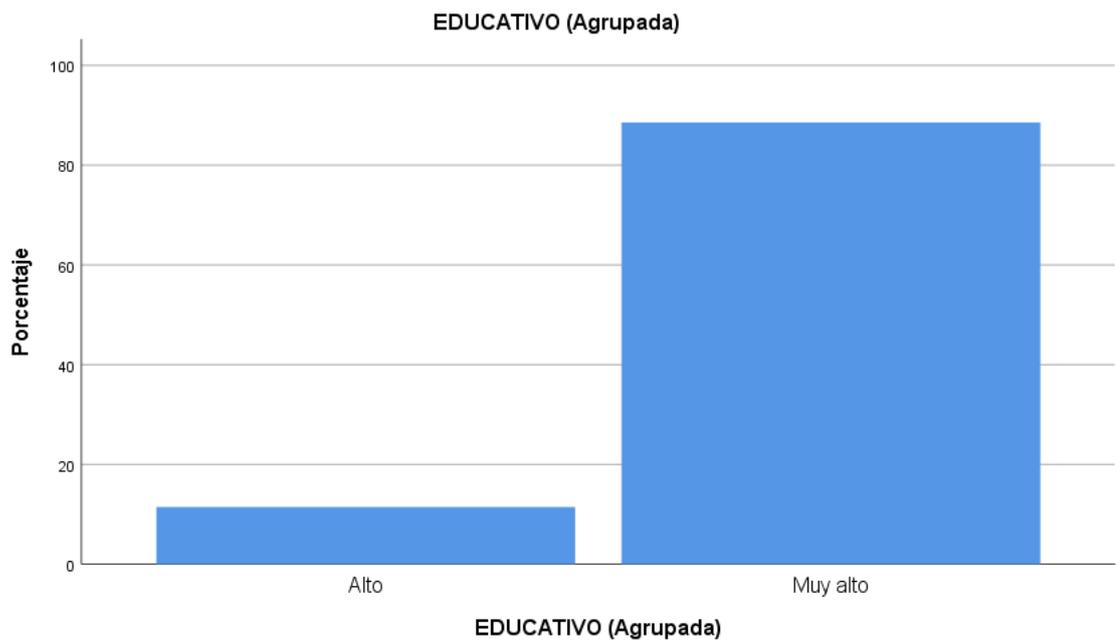
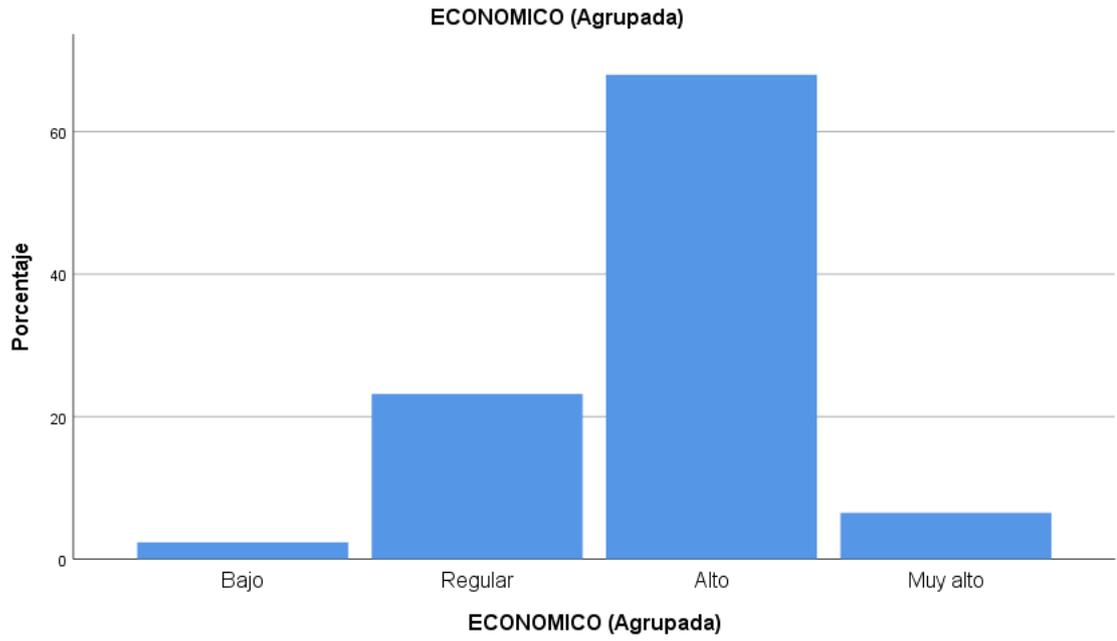
Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

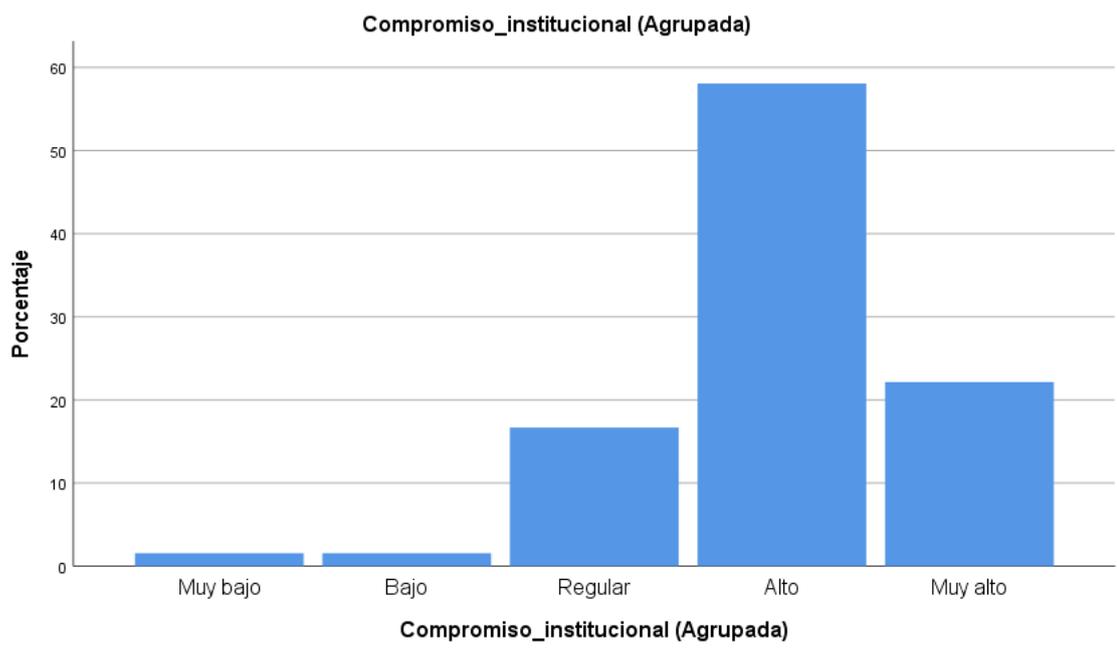
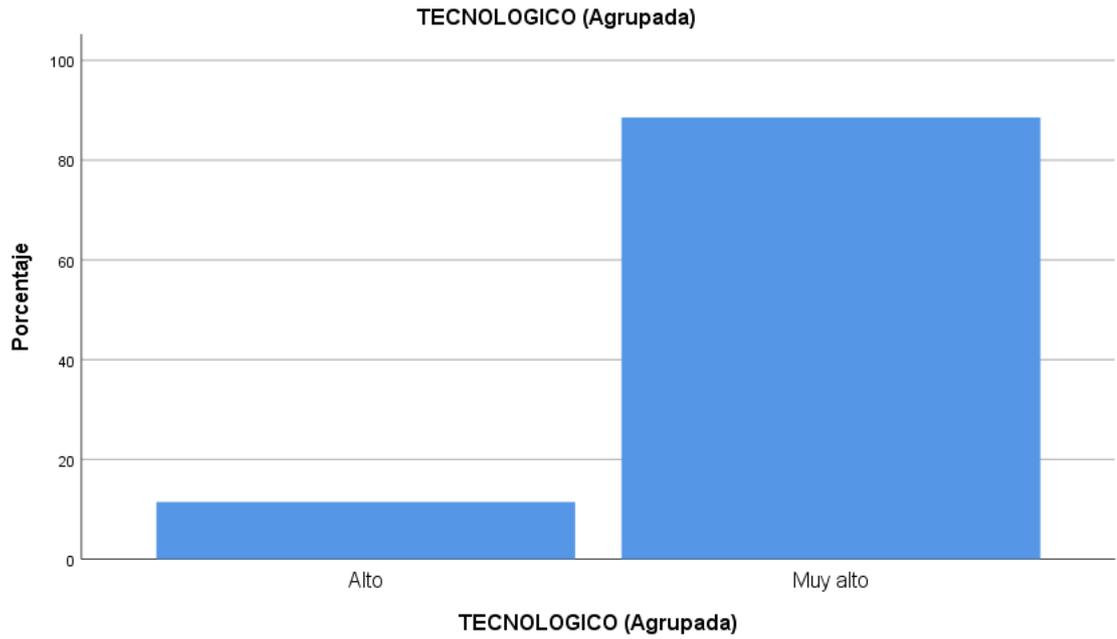
	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	DG1	Númerico	8	2	DG1	{1,00, Masc...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
2	DG2	Númerico	8	2	DG2	{1,00, 18 - ...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
3	DG3	Númerico	8	2	DG3	{1,00, Sin in...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
4	Procedencia	Númerico	8	2	Procedencia	{1,00, Juliac...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
5	ITEM1	Númerico	8	2	ITEM1	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
6	ITEM2	Númerico	8	1	ITEM2	{1,0, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
7	ITEM3	Númerico	8	2	ITEM3	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
8	ITEM4	Númerico	8	2	ITEM4	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
9	ITEM5	Númerico	8	2	ITEM5	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
10	ITEM6	Númerico	8	2	ITEM6	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
11	ITEM7	Númerico	8	2	ITEM7	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
12	ITEM8	Númerico	8	2	ITEM8	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
13	ITEM9	Númerico	8	2	ITEM9	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
14	ITEM10	Númerico	8	2	ITEM10	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
15	ITEM11	Númerico	8	2	ITEM11	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
16	ITEM12	Númerico	8	2	ITEM12	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
17	ITEM13	Númerico	8	2	ITEM13	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
18	ITEM14	Númerico	8	2	ITEM14	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
19	ITEM15	Númerico	8	2	ITEM15	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
20	ITEM16	Númerico	8	2	ITEM16	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
21	ITEM17	Númerico	8	2	ITEM17	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
22	ITEM18	Númerico	8	2	ITEM18	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
23	ITEM19	Númerico	8	2	ITEM19	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
24	ITEM20	Númerico	8	2	ITEM20	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
25	ITEM21	Númerico	8	2	ITEM21	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
26	ITEM22	Númerico	8	2	ITEM22	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
27	ITEM23	Númerico	8	2	ITEM23	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
28	ITEM24	Númerico	8	2	ITEM24	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
29	ITEM25	Númerico	8	2	ITEM25	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
30	ITEM26	Númerico	8	2	ITEM26	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada
31	ITEM27	Númerico	8	2	ITEM27	{1,00, Total...	Ninguno	8	Derecha	Nominal	Entrada

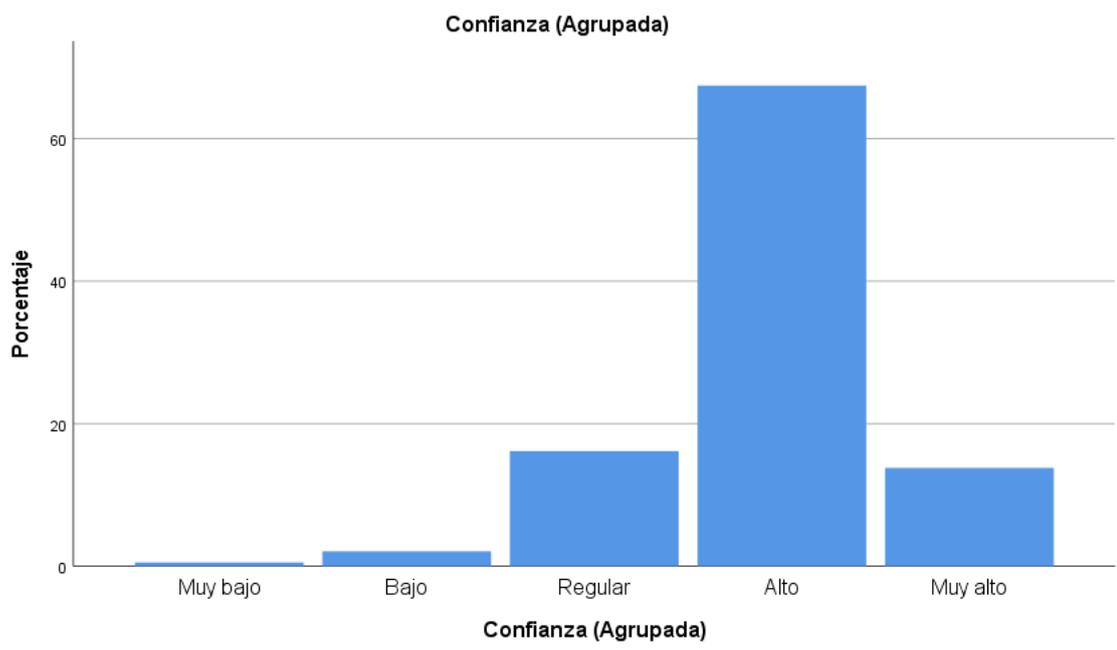
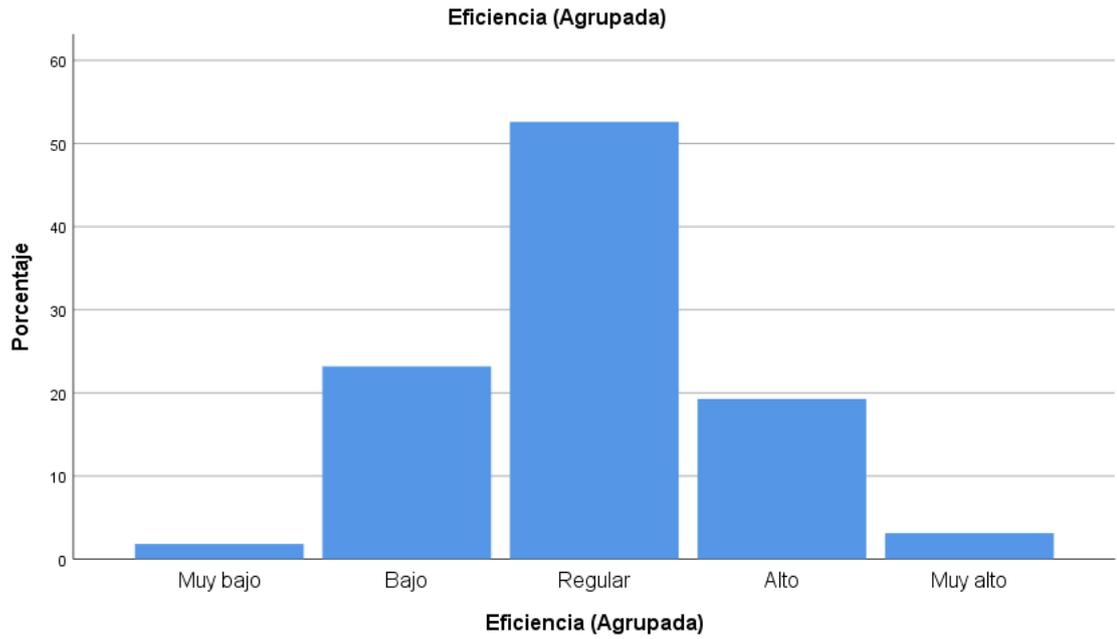
Vista de datos Vista de variables

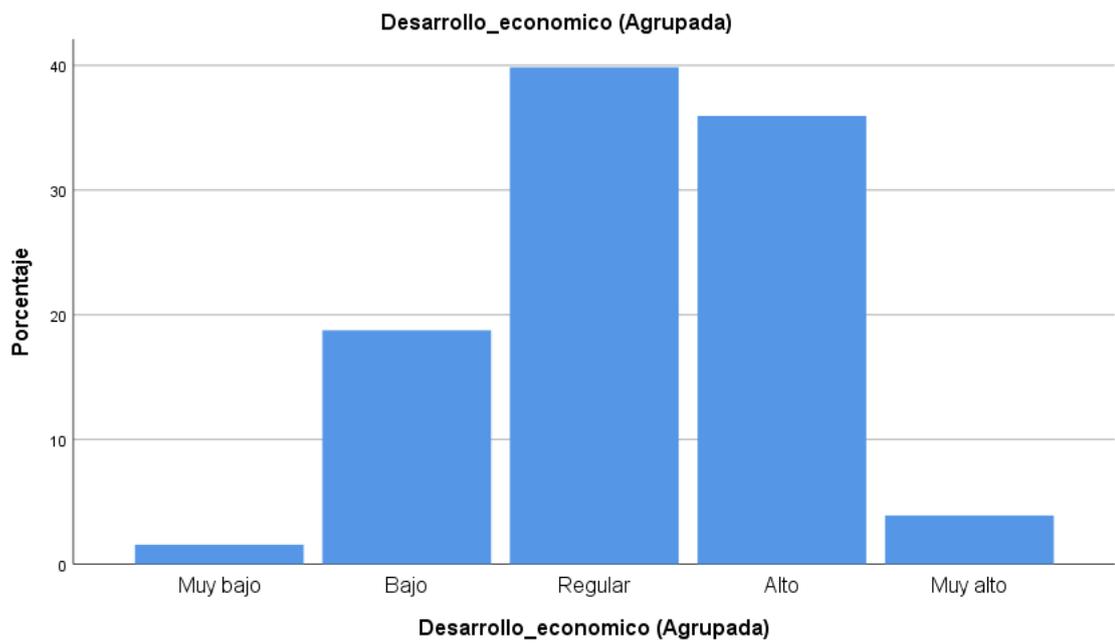
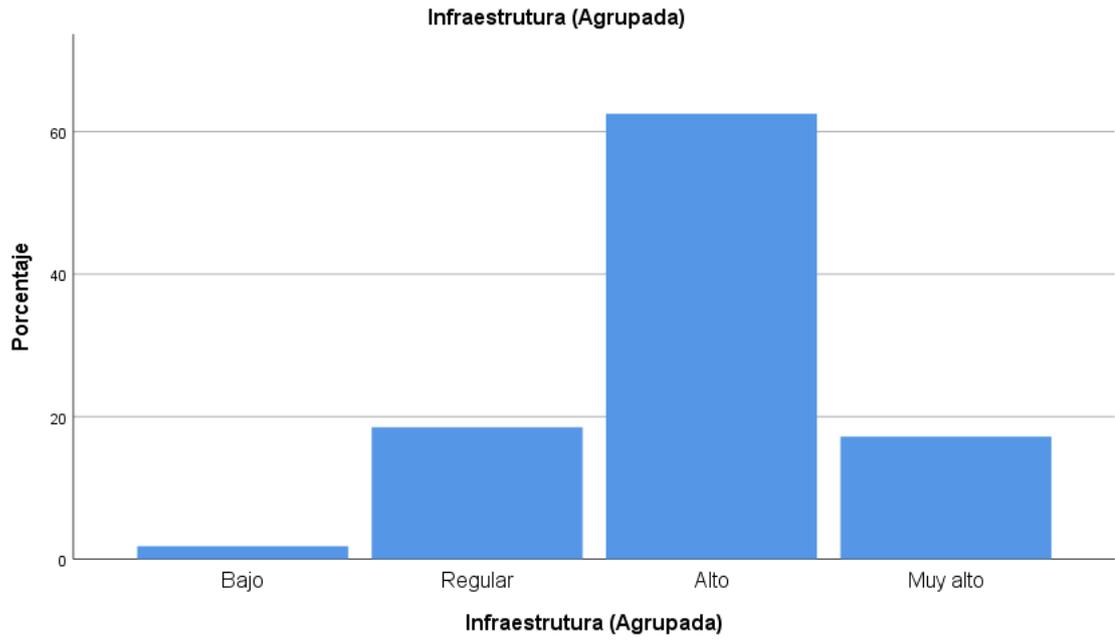
### Anexo 5. Figura de las tablas

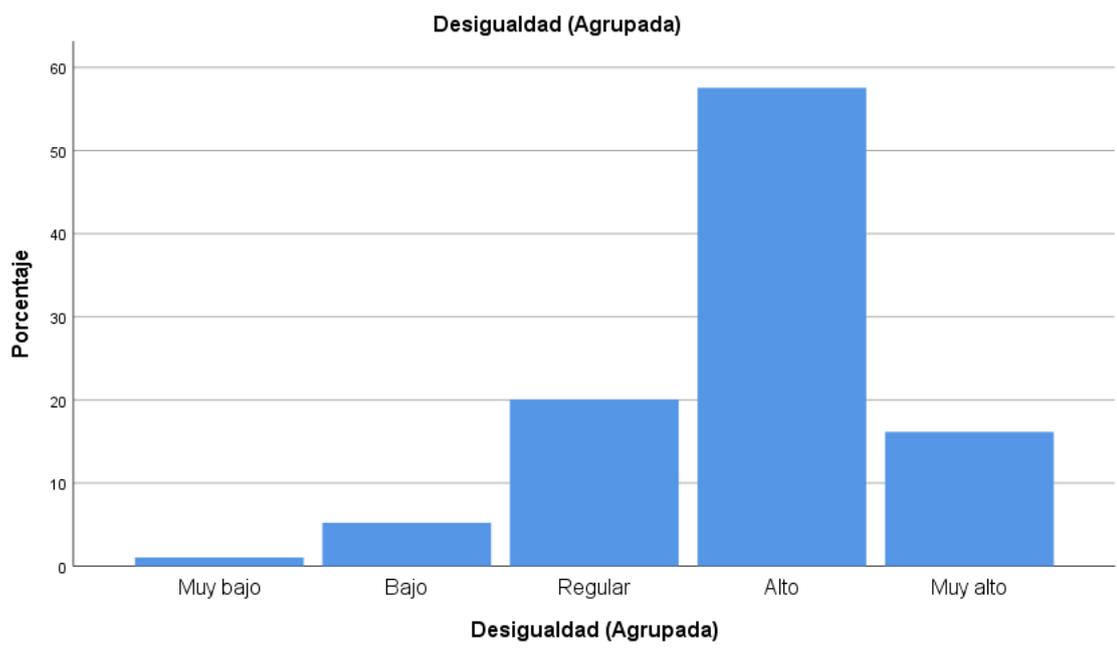
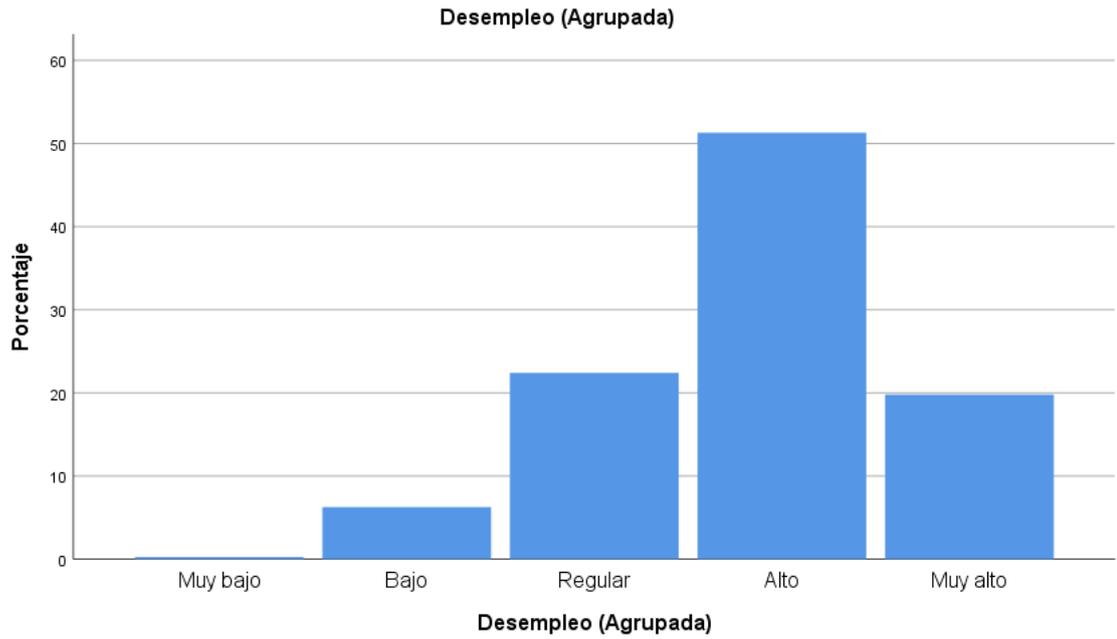


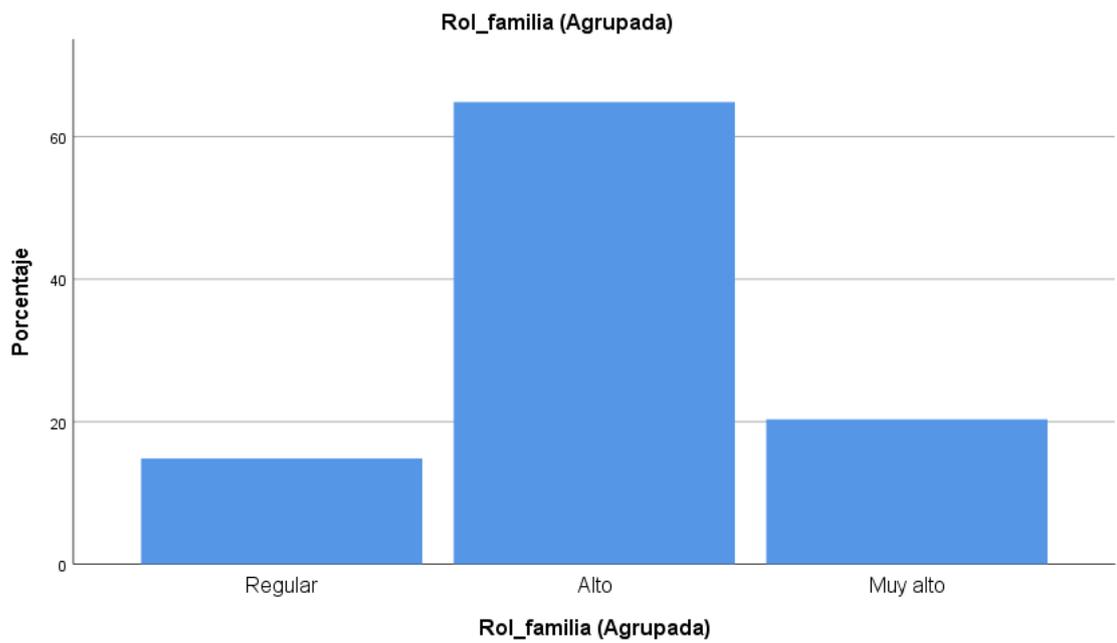
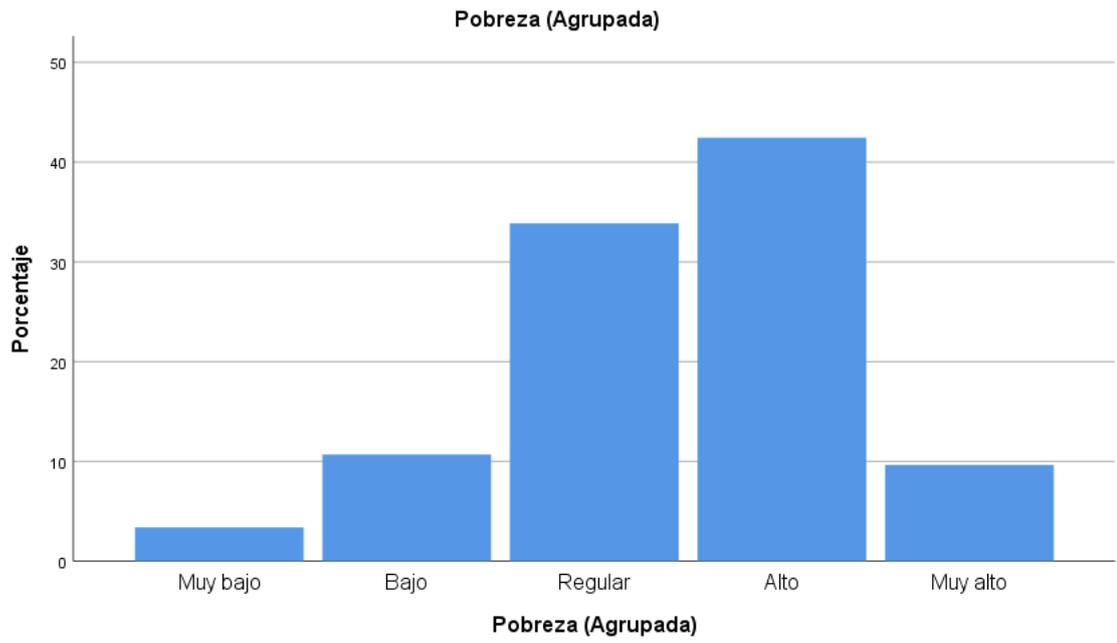


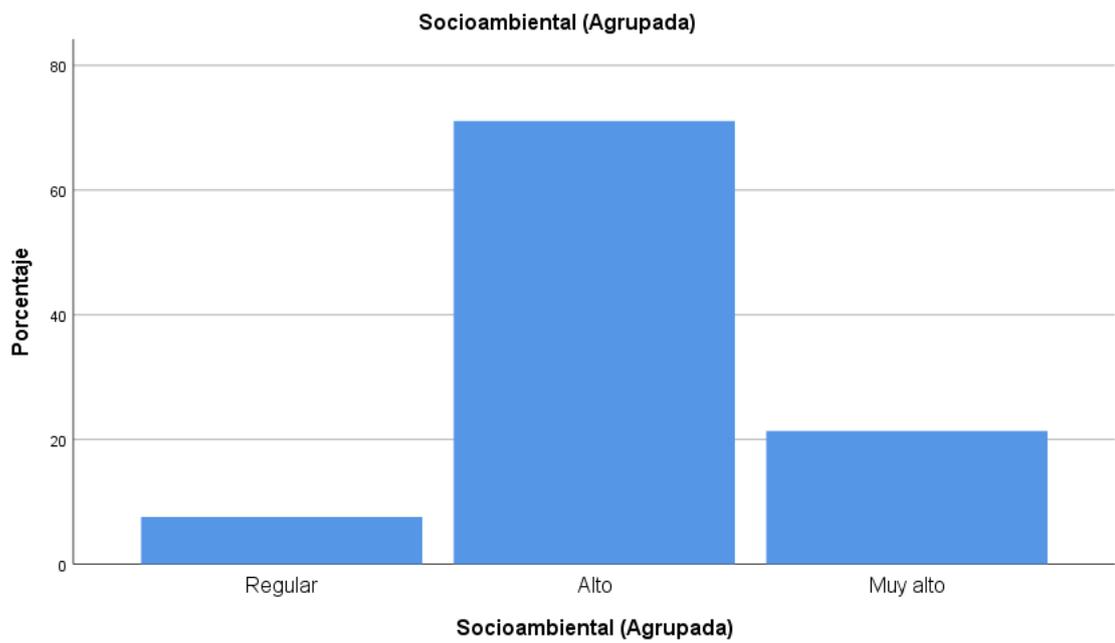
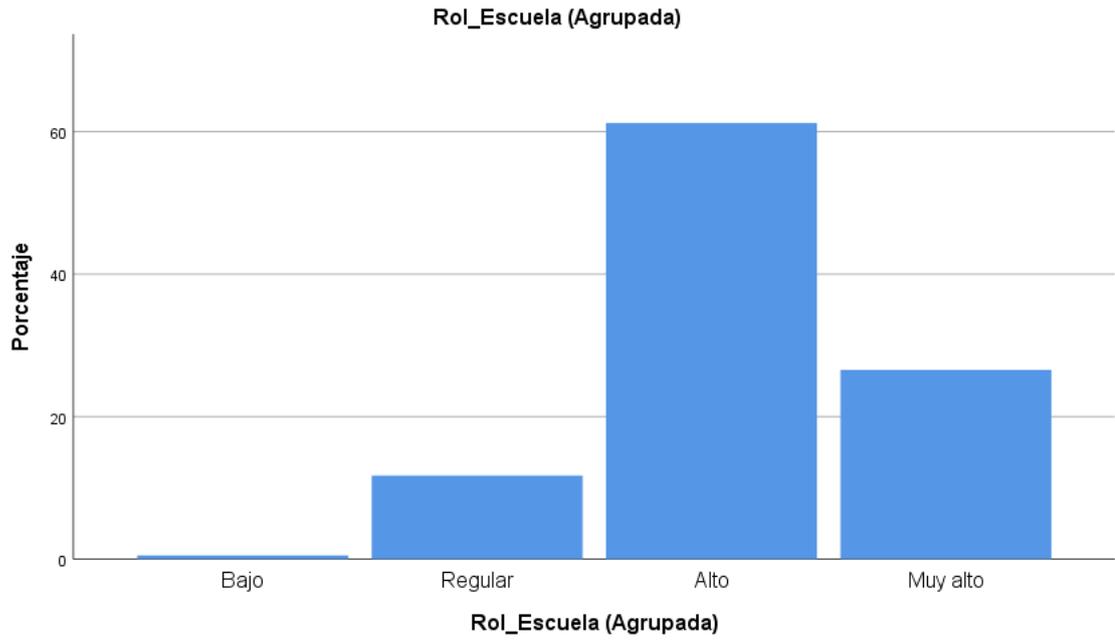


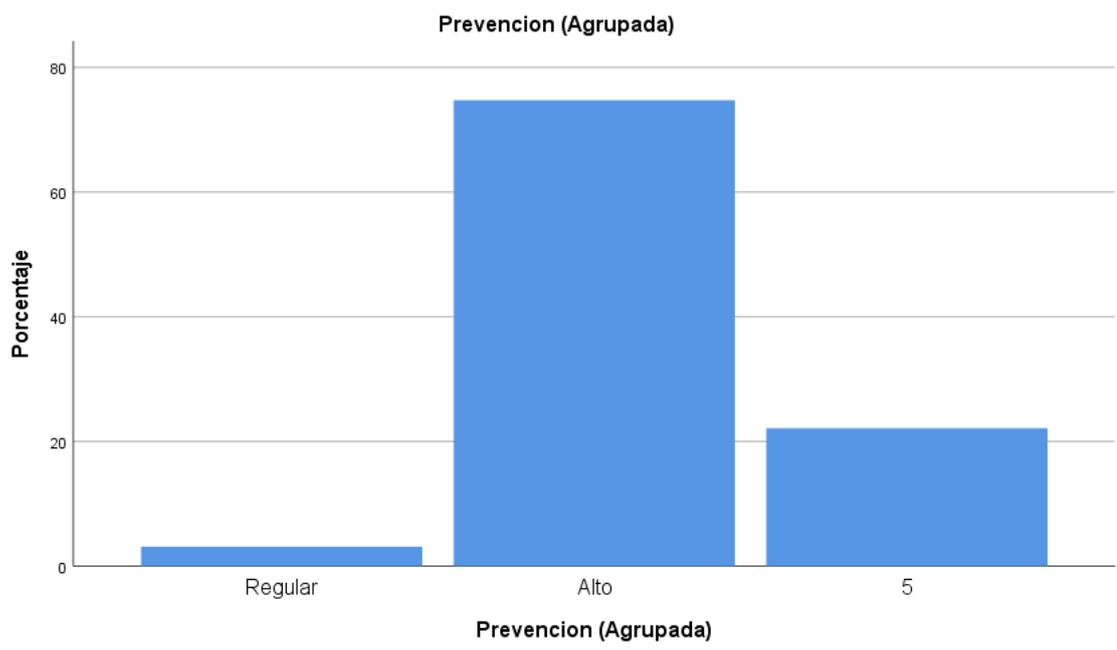
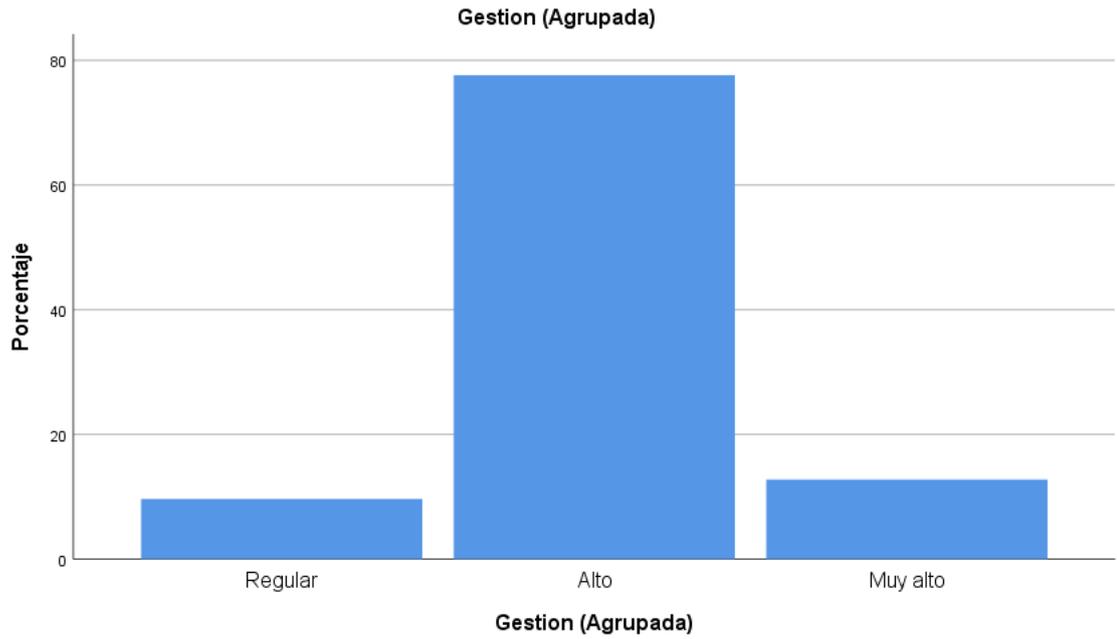












## Anexo 6. Panel fotográfico



FOTOGRAFIA 01: Aplicación de la encuesta en el distrito de Juliaca, provincia de San Román.



FOTOGRAFIA 02: Aplicación de la encuesta en el distrito de Juliaca, Provincia de San Román.



FOTOGRAFIA 03: Aplicación de la encuesta en el distrito de Juliaca, Provincia de San Román.



FOTOGRAFIA 04: Aplicación de la encuesta en el distrito de Juliaca, Provincia de San Román.



FOTOGRAFIA 05: Aplicación de la encuesta en el distrito de San Miguel, Provincia de San Román.



FOTOGRAFIA 06: Aplicación de la encuesta en el distrito de San Miguel, Provincia de San Román.



FOTOGRAFIA 07: Aplicación de la encuesta en el distrito de San Miguel, Provincia de San Román.



FOTOGRAFIA 08: Aplicación de la encuesta en el distrito de Juliaca, Provincia de San Román.



FOTOGRAFIA 09: Aplicación de la encuesta en el distrito de Juliaca, Provincia de San Román.



FOTOGRAFIA 10: Aplicación de la encuesta en el distrito de Juliaca, Provincia de San Román.



FOTOGRAFIA 11: En la fotografía se muestra referencia a carteles de advertencia para evitar el ingreso de delincuentes en la Provincia de San Román Juliaca



FOTOGRAFIA 12: En la fotografía se muestra referencia a carteles de advertencia para evitar el ingreso de delincuentes en la Provincia de San Román Juliaca.